



**Informe De Seguimiento #1
Contrato 4600018374**



Empresa de Generación y Promoción
de Energía de Antioquia S.A. E.S.P.

INFORME FINAL 01 DE SEPTIEMBRE – 31 DE DICIEMBRE

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600018374 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - GENMAS

INFORME FINAL
31 de diciembre
Rev1

2025

CONTENIDO

1	ANTECEDENTES.....	3
2	INTRODUCCIÓN.....	4
3	INFORMACIÓN CONTRACTUAL.....	5
3.1	RESUMEN CONTRATO.....	5
3.2	EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO.....	6
3.3	COMUNICACIONES ENVIADAS - GENMAS	7
3.4	INFORME DE EMPLEABILIDAD/PERSONAL EJECUTOR.....	7
3.5	INFORME FINANCIERO/FACURACIÓN Y PAGOS	8
4	ACTIVIDADES DESARROLLADAS.....	9
4.1	VISITAS A CAMPO / ASESORÍAS.....	9
4.2	INFORMACIÓN RECOPIADA DE LAS ENTIDADES.....	11
4.3	ACTAS DE VISITA	14
4.4	PREDIAGNÓSTICOS DE LAS VISITAS REALIZADAS.....	14
4.5	INFORMES DE LAS VISITAS/ASESORIA REALIZADAS.	14
4.6	ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN DIDÁCTICOS.	15
4.7	PIEZAS GRÁFICAS Y CARTILLAS PARA PÚBLICO EN GENERAL	16
4.8	INFORMACIÓN DE LAS LÍNEAS BASE DE LA GOBERNACIÓN.....	17
4.9	EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS EN FASE DE PREFACTIBILIDAD. ..	18
4.10	INFORMACIÓN PRESENTADA A LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.	23
4.11	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	25
5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28
6	ANEXOS	55
7	EVIDENCIAS VISITAS, REUNIONES Y ASESORIAS.....	56

	<p>Informe De Seguimiento #1 Contrato 4600018374</p>	 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia
---	--	--

1. ANTECEDENTES

La Gobernación de Antioquia, en el marco del plan de desarrollo “por Antioquia firme 2024-2027”, y en atención a la necesidad de mejorar y diversificar la matriz energética del departamento, requiere adelantar estudios, identificar alternativas y ejecutar proyectos orientados al aprovechamiento de Fuentes Convencionales y No Convencionales de generación eléctrica, con el propósito de ampliar y optimizar el acceso al servicio de energía eléctrica en diferentes comunidades, grupos de interés y sectores económicos de las distintas subregiones del Departamento de Antioquia.

Estas acciones buscan garantizar el uso eficiente de la energía, contribuir con la conservación del medio ambiente, generar beneficios económicos y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En virtud de lo anterior, la Gobernación de Antioquia suscribió con la Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia – GENMAS S.A. E.S.P., el Contrato Interadministrativo No. 4600018374 de 2025, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 489 de 1998, que habilita a las entidades públicas para celebrar convenios y contratos interadministrativos con el fin de aunar esfuerzos, capacidades técnicas, administrativas y financieras, orientados al desarrollo conjunto de programas y proyectos de interés común.

Dicho contrato tiene como propósito garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y del Plan de Desarrollo Departamental, mediante la identificación, estructuración y ejecución de iniciativas energéticas que contribuyan a la diversificación de la matriz energética y a la mejora en el acceso y uso eficiente del servicio de energía en el territorio departamental.

2. INTRODUCCIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato 4600018374 a los requerimientos y solicitudes realizadas por parte de la Gobernación de Antioquia se presenta el informe final con la totalidad de las actividades realizadas entre el 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2025, fecha en la que se ejecutó el contrato.

El informe presenta la descripción de todas las actividades desarrolladas en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato y las demás acciones de articulación interinstitucional con la Dirección Minero-Energética de la Gobernación de Antioquia, adicionalmente se presenta el resumen de los resultados obtenidos.

En los anexos que hacen parte de este informe se presentan todas las evidencias de cada una de las actividades y entregables desarrollados, cumpliendo con lo establecido en el contrato, la metodología y plan de trabajo.

3. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

3.1 RESUMEN CONTRATO

A continuación, se presenta el resumen de la información General del Contrato.

Tabla 1. Información General del contrato

CONTRATO	N°4600018374 de 2025																																																								
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/08/2025																																																								
ORGANISMO CONTRATANTE	Departamento de Antioquia- Secretaria de desarrollo Económico																																																								
CONTRATISTA	Empresa de Generación y Promoción de Energía de Antioquia S.A. E.S.P.																																																								
VALOR	\$218.146.601																																																								
PLAZO	4 meses																																																								
FECHA FIRMA CONTRATO	27/08/2025																																																								
ACTA DE INICIO	SI																																																								
FECHA DE INICIO	01/09/2025																																																								
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025																																																								
RPC	4500065344-22/08/2025																																																								
GARANTIAS	ASEGURADORA: Aseguradora Solidaria de Colombia <table><tr><th rowspan="3">AMPAROS</th><th rowspan="3">%</th><th rowspan="3">VALOR ASEGURADO</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">DESDE</th><th colspan="3">HASTA</th></tr><tr><th>DIA</th><th>MES</th><th>AÑO</th><th>DIA</th><th>MES</th><th>AÑO</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10</td><td>\$21.814.660,10</td><td>27</td><td>08</td><td>2025</td><td>30</td><td>06</td><td>2026</td></tr><tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>5</td><td>\$10.907.330,05</td><td>27</td><td>08</td><td>2025</td><td>30</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>Responsabilidad civil extracontractual</td><td>SMMLV y/o %</td><td>200</td><td>27</td><td>08</td><td>2025</td><td>30</td><td>12</td><td>2025</td></tr></table>									AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA						DESDE			HASTA			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	Cumplimiento	10	\$21.814.660,10	27	08	2025	30	06	2026	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	\$10.907.330,05	27	08	2025	30	12	2028	Responsabilidad civil extracontractual	SMMLV y/o %	200	27	08	2025	30	12	2025
AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA																																																						
			DESDE			HASTA																																																			
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO																																																	
Cumplimiento	10	\$21.814.660,10	27	08	2025	30	06	2026																																																	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	\$10.907.330,05	27	08	2025	30	12	2028																																																	
Responsabilidad civil extracontractual	SMMLV y/o %	200	27	08	2025	30	12	2025																																																	
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	28/08/2025																																																								
SUPERVISOR (Gobernación de Antioquia	Liliana Isaza Jaramillo																																																								
COORDINADOR (Genmas)	Yudy Alejandra Rendón Jaramillo																																																								

3.2 EQUIPO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO

Una vez emitida el Acta de Inicio por parte de la Gobernación de Antioquia, el 1 de septiembre de 2025, se dio inicio al proceso de selección del personal requerido para la ejecución del contrato. En esta etapa, se remitieron las hojas de vida de los candidatos a la Gobernación para su revisión y aprobación (comunicación 2025030270777 del 30/09/2025).

El personal que cumplió con los perfiles establecidos y fue aprobado por la Gobernación de Antioquia para participar en la ejecución del contrato se presenta a continuación:

Tabla 2. Personal del proyecto

Personal	Nombre
Evaluador de proyectos	Manuela Castaño Gómez
Profesional en energía	Carlos Oviedo Chavarro
Auxiliar de ingeniería	Esteban Duque Henao
Comunicadora	Laura Villegas Quiñones

Una vez aprobadas las hojas de vida, se procedió con la contratación del personal por parte de GENMAS. Además, la gerencia asignó a Alejandra Rendón Jaramillo como coordinadora del proyecto.

En la parte administrativa se contó con el apoyo y acompañamiento de:

Tabla 3. Personal administrativo y de apoyo

Personal	Nombre
Gerente	Santiago Piedrahita Tabares
Director administrativo y Financiero	Nolber de Jesús Bedoya Puerta
Coordinadora Ambiental	Cridayana Bedoya Muñoz
Ingeniera Civil (Coordinadora del Proyecto)	Yudy Alejandra Rendón Jaramillo

3.3 COMUNICACIONES ENVIADAS - GENMAS

Tabla 4. Comunicaciones GENMAS

Comunicación	Fecha	Asunto
610-157-2025	17/OCT/2025	Entrega 14 piezas gráficas
610-158-2025	21/OCT/2025	Entrega Metodología, cronograma y plan de trabajo.
100-162-2025	22/OCT/2025	Informe sobre asignación del Coordinador de Proyecto
610-164-2025	27/OCT/2025	Envío informe de Avance N°1. Entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre
610-166-2025	31/OCT/2025	Entrega formulario prediagnóstico y modelo informe visitas.
610-171-2025	18/NOV/2025	Atención requerimientos comunicaciones 2025030533743(2025-10-31) y 2025030539000 (2025-11-07).
610-175-2025	5/DIC/2025	Informe de Avance N°2, avance entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025 y entrega de información.
610-177-2025	09/DIC/2025	Entrega de piezas graficas

Tabla 5. Correos GENMAS

Fecha Correo	Asunto
19/DIC/2025	Envío formato acta de visita
22/DIC/2025	Entrega borradores: formulación proyectos en MGA, Líneas bases, Informe Zaragoza, Informe final.
30/DIC/2025	Informes Formulación MGA

3.4 INFORME DE EMPLEABILIDAD/PERSONAL EJECUTOR

A comunión se presenta el informe de la empleabilidad del personal ejecutor.

Tabla 6. Informe Empleabilidad

NOMBRE	GENERO		EDAD (Años)	EDNIA	DISCAPACIDAD	MIGRANTE	ZONA URBANA(ZU)/ ZONA RURAL(ZR)
	MAS	FEM					
Manuela Castaño Gómez		X	34	NO	NO	NO	ZU
Carlos Oviedo Chavarr o	X		53	NO	NO	NO	ZU
Esteban Duque Henao	X		23	NO	NO	NO	ZU
Laura Villegas Quiñone s		X	26	NO	NO	NO	ZU

3.5 INFORME FINANCIERO/FACURACIÓN Y PAGOS

Tabla 7. Informe Financiero

FACT	FACTURA	FECHA	DESCRIPCIÓN	Valor	IVA	TOTAL	FECHA PAGO
1	FACT742	26/11/2025	Contrato interadministrativo para la identificación, análisis y formulación de estrategias encaminadas a la diversificación de la matriz energética del Departamento de Antioquia, que promuevan la eficiencia energética y una transición energética justa, sostenible y equitativa.	\$18.331.647	\$ 3.483.013	\$21.814.660	06/01/2026
2	FACT760	26/11/2025		\$6.932.135	\$1.317.106	\$ 8.249.241	06/01/2026
3	FACT765	16/12/2025		\$33.181.463	\$6.304.478	\$39.485.941	Pendiente
4	FACT771	23/12/2025		\$124.871.226	\$23.725.533	\$148.596.759	Pendiente

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Para la ejecución del contrato, con la instrucción de la Gobernación de Antioquia, se analizó la información de los proyectos energéticos identificados y a los que posiblemente se le realizaría la prefactibilidad.

Fue importante diseñar y aplicar los instrumentos técnicos y metodológicos para la captura, evaluación y análisis de información para la formulación de proyectos energéticos sostenibles.

En la ejecución del contrato se incorporó criterios de eficiencia energética y el uso de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) en los proyectos priorizados.

Como resultado se obtuvo productos técnicos, comunicativos y pedagógicos que fomentan la apropiación de la transición energética del territorio.

Se acompañó a las comunidades, entidades y grupos de interés en la identificación y formulación de soluciones energéticas acordes con sus contextos y necesidades.

Los resultados obtenidos contribuyen a la conservación del medio ambiente a partir de la diversificación de la matriz energética, introduciendo fuentes de generación de energía que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero.

Se identificaron iniciativas y proyectos orientados a la ampliación y/o modernización de la infraestructura eléctrica y la implementación de soluciones alternativas de proyectos FNCER.

Se cumplió el Plan de Trabajo Propuesto y los detalles que como se avanzó se detallan más adelante.

4.1 VISITAS A CAMPO / ASESORÍAS.

Se realizaron un total de 8 visitas presenciales y dos asesorías virtuales, cumpliendo con la actividad de 10 visitas/asesorías

En la Tabla 5 y 6, se encuentra recopilada la información de las visitas de campo y de las asesorías:

Tabla 8. Visitas a campo

Fecha	Lugar	Asistentes
25/9/2025	Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) Rosario I Yarumal, Antioquia	<ul style="list-style-type: none"> David Uñates - secretario de Infraestructura Física y Gestión del Riesgo Laura Melissa Ospina - Coordinadora ambiental Johana Estrada Arboleda - subdirectora de OT. Cridayana Bedoya - Genmas Laura Quiñonez - Genmas

Fecha	Lugar	Asistentes
8/10/2025	Hospital La María Medellín, Antioquia	<ul style="list-style-type: none"> Mauricio García - Profesional de Planeación Elizabeht Aguilar - Lider Gestión Ambiental Mauricio Martinez - Gerente Alejandra Rendón Jaramillo - Genmas Manuela Castaño - Genmas Carlos Oviedo - Genmas Esteban Duque Henao - Genmas
9/10/2025	Hospital Carisma Medellín, Antioquia	<ul style="list-style-type: none"> Deiber García - Subsecretario Administrativo Alejandra Rendón Jaramillo - Genmas Carlos Oviedo - Genmas Esteban Duque Henao - Genmas
9/10/2025	Central Ganadera Medellín, Antioquia	<ul style="list-style-type: none"> Juliana Álvarez - Analista de desarrollo Alexander Morales - director Jorge Eduardo Arboleda - Asesor Manuela Castaño Gómez - Genmas Alejandra Rendón Jaramillo- Genmas Carlos Oviedo - Genmas Esteban Duque Henao - Genmas
13/11/2025	Hospital César Uribe Piedrahita Caucasia, Antioquia	<ul style="list-style-type: none"> Guisela Agudelo – Apoyo Subadministrativo Shirley Saenz – Coordinadora Logística Santiago Granada Botero – Subgerente Manuela Castaño – Genmas Carlos Oviedo – Genmas Alejandra Rendón Jaramillo – Genmas
14/11/2025	Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) San Juan Zaragoza, Antioquia.	<ul style="list-style-type: none"> Juan Montonoso – concejal Zaragoza Judith Reutena – secretaria de planeación Alejandra Rendón – Genmas Manuela Castaño Gómez – Genmas Carlos Oviedo – Genmas
17/12/2025	Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista	<ul style="list-style-type: none"> Yulieth Sierra Cespedes – Coord. mantenimiento Alejandra Rendón - Genmas Manuela Castaño - Genmas Laura Quiñones Villegas - Genmas Esteban Duque Henao - Genmas
17/12/2025	Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Niquía.	<ul style="list-style-type: none"> Wilmar Cardona - Auxiliar de mantenimiento Alejandra Rendón - Genmas Manuela Castaño - Genmas Laura Quiñones Villegas - Genmas Esteban Duque Henao - Genmas

Tabla 9. Asesorías realizadas por parte del equipo.

Fecha	Entidad	Asistentes	Aspectos importantes
24/11/2025	Tecnológico de Antioquia	<p>Liliana Isaza Jaramillo - Profesional Universitario - Gobernación de Antioquia.</p> <p>Alejandra Rendón Jaramillo - Ingeniera Civil – Genmas.</p> <p>Manuela Castaño Gómez - Profesional de proyectos – Genmas.</p> <p>Esteban Duque Henao - Genmas - Auxiliar de ingeniería.</p> <p>Profesional de gestión ambiental - Tecnológico de Antioquia.</p>	Se tiene como compromiso el envío de documentos por parte del Tecnológico de Antioquia
28/11/2025	Hospital Marco Fidel Suárez	<p>Liliana Isaza Jaramillo - Profesional Universitario - Gobernación de Antioquia.</p> <p>Alejandra Rendón Jaramillo - Ingeniera Civil – Genmas.</p> <p>Esteban Duque Henao - Auxiliar de ingeniería - Genmas.</p> <p>Manuela Castaño Gómez - Profesional de proyectos – Genmas.</p> <p>Carlos Alberto Oviedo Chavarro - Profesional electricista - Genmas.</p> <p>Diana Cristina Echeverri Pérez - Profesional - Hospital Marco Fidel Suárez.</p>	Se tiene como compromiso el envío de documentos por parte del Hospital Marco Fidel Suárez

4.2 INFORMACIÓN RECOPIADA DE LAS ENTIDADES

A cada entidad, a las cuales se le realizaron las visitas de campo, se solicitó información específica, con el fin de realizar el análisis para la realización del prediagnóstico y posteriormente, si fue asignado por la Gobernación realizar la prefactibilidad. Es importante mencionar que el Tecnológico de Antioquia no envió ningún tipo de información, ni fue posible llevar a cabo una visita técnica debido a temporada de vacaciones.

En el siguiente cuadro se muestra las entidades y la información enviada:

Tabla 10. Información enviada por parte de las entidades

	ENTIDAD						
	Hospital La María	Hospital de Carisma	Sociedad Central Ganadera	PCH San Juan de Zaragoza	Hospital de Caucasia	Hospital Marco Fidel Suárez	PCH Yarumal
Facturas de energía eléctrica debidamente escaneadas	Enviadas las facturas de electricidad de junio, julio y agosto.	Enviadas las facturas de electricidad de junio a octubre.	Enviadas las facturas de electricidad de enero a octubre y facturas de gas de enero a agosto.	No aplica	Enviadas las facturas de octubre, noviembre y diciembre del 2024 y facturas de enero a octubre del 2025.	En cuanto a la sede Autopista y Niquia, se entregaron los recibos de febrero a noviembre del 2025.	Presentan facturas de la alcaldía y escuelas rurales de mayo a septiembre del 2025.
Entrega de planos arquitectónicos y estructurales	Se entregaron planos arquitectónicos y estructurales. Se entregaron los estudios y diseños de suelo, estructura, planimetría, hidrosanitarios, ventilación, etc.	No presentan	Entregan planos arquitectónicos de la central.	Presentan planos topográficos y propuestas de reconstrucción de la PCH.	Presentan planos arquitectónicos del hospital.	De la sede autopista se entregaron planos arquitectónicos, estructurales, de cortes y fachadas, y planos de la planta de cirugía y obstetricia. De la sede Niquia, se enviaron los planos arquitectónicos, de localización, techos, fachadas y secciones.	No presentan
-Planos eléctricos incluyendo diagramas unifilares, de carga, subestaciones y tableros principales y secundarios. -Planos de estudios de fotometría (si existen) y las certificaciones RETIE y RETILAP.	Se entrega certificaciones RETIE Y RETILAP. Se entrega información y planos eléctricos.	No presentan	Envían imágenes del equipo eléctrico, subestación, transformador, etc. Entregan diagramas unifilares, cuadros de carga y tablero.	Presentan diagrama unifilar	Entregan inventario de luminarias y redes de iluminación (externas e internas).	De la sede autopista entregaron planos de la red eléctrica, diagrama y certificación RETIE del servicio de UCI Medico Quirúrgica terminado en 2023 y diagramas de los servicios de Tomógrafo #2 y Resonador (en proceso certificación RETIE) terminado en 2025.	No presentan
Plan de sostenibilidad	Entregan plan de austeridad y	No presentan	No presentan	No aplica	No presentan		No presentan

	ENTIDAD						
	Hospital La María	Hospital de Carisma	Sociedad Central Ganadera	PCH San Juan de Zaragoza	Hospital de Caucasia	Hospital Marco Fidel Suárez	PCH Yarumal
ambiental de la entidad	gestión ambiental. Entregan plan de manejo socio ambiental del proyecto La María.					No cuentan con un plan de sostenibilidad ambiental en alguna de las dos sedes.	
Fechas de construcción y remodelaciones de la entidad, así como antecedentes históricos de la infraestructura.	Entregan información y presentación del proyecto.	No presentan	No presentan	Presentan un informe de inspección por parte de Mineros S.A donde están las generalidades del proyecto.	Presentan información de población atendida de noviembre del 2024 a octubre del 2025	No entregan información.	No presentan
Estados financieros recientes del hospital	Se entregan estados financieros de dos periodos a junio de 2024 y 2025.	No presentan	Entregan estados de la situación financiera y estado de resultados a octubre del 2025.	No aplica	Presentan estados de la situación financiera y estado de resultados con corte a agosto del 2025. Entregan Informe financiero tercer trimestre 2025	Se entregan estados financieros a octubre de 2025.	No presentan
Información adicional y documentos de privacidad	No se entrega material audiovisual, solo entregan la propuesta del proyecto de EPM. No presentan documentos de tratamiento de información y términos y condiciones.	No presentan	Presentan documento de términos y condiciones. Presentan documento de autorización de usos de testimonios e imágenes.	Presentan estudio de crecimiento energético. Entregan un informe final de reconstrucción por parte de Mineros. S.A.	Presentan videos por dron del terreno del hospital e imágenes. Presentan información de la bomba de calor. No presentan información de términos y condiciones y autorización de usos de testimonios.	Entregan documento de términos y condiciones de la asesoría. Entregan documento de autorización de uso de testimonios e imágenes.	No presentan

4.3 ACTAS DE VISITA

El equipo técnico plantea la planilla de las actas de visita, estas se presentan a la Gobernación de Antioquia, para revisión y aprobación, una vez aprobadas se diligenciaron las actas de visita de las 8 visitas a campo y 2 asesorías de las diferentes entidades, con sus respectivas firmas.

Las actas corresponden a:

- E.S.E Hospital la María - Medellín
- E.S.E Hospital de Carisma - Medellín
- Sociedad Central Ganadera - Medellín
- E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita – Cauca
- E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista
- E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Niquía.
- PCH San Juan de Zaragoza
- Asesoría virtual E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez
- Asesoría virtual Tecnológico de Antioquia

4.4 PREDIAGNÓSTICOS DE LAS VISITAS REALIZADAS.

El equipo técnico plantea el formato de prediagnóstico, este se presenta a la Gobernación de Antioquia, para revisión y aprobación, una vez aprobadas y con la información recopilada en las visitas y posterior a estas se realizó el diligenciamiento del formato.

En estos documentos se recopiló la información base necesaria para el análisis inicial de cada proyecto.

Los formularios diligenciados corresponden a:

- E.S.E Hospital la María - Medellín
- E.S.E Hospital de Carisma - Medellín
- Sociedad Central Ganadera - Medellín
- E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita – Cauca
- E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista
- E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Niquía.

Para PCH Yarumal y PCH San Juan de Zaragoza, no aplica el diligenciamiento del formato, por lo tanto, la información que si aplica se incluye en el informe de visita y prediagnóstico.

4.5 INFORMES DE LAS VISITAS/ASESORIA REALIZADAS.

Se elaboraron los informes correspondientes a cada una de las visitas técnicas realizadas a campo y asesorías, consolidando los hallazgos, registros fotográficos, información operativa y aspectos relevantes observados en cada institución.

Los informes realizados corresponden a:

- PCH Rosario I - Yarumal
- E.S.E Hospital la María - Medellín
- E.S.E Hospital de Carisma - Medellín
- Sociedad Central Ganadera - Medellín
- E.S.E Hospital Cesar Uribe Piedrahita – Cauca
- PCH San Juan - Zaragoza

- E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista
- E.S.E Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Niquía
- Asesoría al Tecnológico de Antioquia.
- Asesoría general al Hospital Marco Fidel Suárez

En el Anexo 1 se presentan los informes, las actas de visita y/o asesoría, archivo fotográfico, listado de asistencia y el formato de prediagnóstico diligenciado (si aplica).

4.6 ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN DIDÁCTICOS.

En el marco del proyecto, se desarrollaron espacios de socialización didácticos orientados a fortalecer las capacidades técnicas de los participantes en temas relacionados con las Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNCER) y la eficiencia energética, como ejes fundamentales para la sostenibilidad y la transición energética. Estas actividades tuvieron como propósito divulgar conocimientos clave, socializar incentivos existentes y promover la formulación de proyectos energéticos sostenibles.

En la Tabla 4 se presenta el detalle de las presentaciones realizadas por el equipo de GENMAS, incluyendo fechas, temáticas abordadas y responsables de cada socialización.

Tabla 11. Socializaciones por parte del equipo GENMAS.

Presentación	Fecha	Actividad	Desarrollo	Asistentes
Fuentes No Convencionales de Energías Renovables (FNCER)	29/10/2025	Charla incentivos a la producción y formulación de proyectos energéticos Y FNCER.	La presentación fue realizada por la ingeniera de proyectos Manuela Castaño.	Se adjunta lista de asistencia y evidencias en anexos.
	3/12/2025	Tercera sesión del pilar de sostenibilidad y FNCER.		
	10/12/2025	Charla virtual a hospitales del Departamento de Antioquia sobre FNCER.		
Eficiencia energética	07/11/2025	Reunión segunda del pilar de sostenibilidad con las entidades del conglomerado y eficiencia energética.	La presentación fue realizada por el ingeniero eléctrico Carlos Oviedo.	
	10/12/2025	Charla virtual a hospitales del Departamento de		

Presentación	Fecha	Actividad	Desarrollo	Asistentes
		Antioquia sobre FNCER.		
	16/12/2025	Reunión virtual a funcionarios de la dirección Minero-Energética de la Gobernación de Antioquia		

En el Anexo 2, se entrega las presentaciones en PowerPoint.

4.7 PIEZAS GRÁFICAS Y CARTILLAS PARA PÚBLICO EN GENERAL

Se elaboró 12 piezas gráficas y un carrusel de imágenes para difusión digital. Además, se realizaron 2 cartillas en formato editable, una sobre uso eficiente de la energía y otra sobre energías renovables no convencionales, ambas dirigidas al público en general.

Se realizaron reuniones de coordinación entre el equipo de GENMAS, comunicaciones y la Dirección Minero-Energética de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación de Antioquia con el fin de ajustar los documentos presentados a las directrices de publicidad y marca de la Gobernación de Antioquia.

En la siguiente tabla se presenta la información de las reuniones realizadas, en las primeras reuniones se presentaron los esquemas iniciales y en las reuniones posteriores se realizan las respectivas revisiones, recomendaciones, sugerencias y complementos, los cuales fueron atendidos.

Tabla 12. Presentación de piezas gráficas

Entregable	Fecha	Actividad	Insumos
Piezas gráficas	14/10/2025	Se revisaron individualmente las piezas gráficas y se realizaron las correcciones correspondientes.	Los temas de las piezas fueron las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios Empresariales • Consumo Electrodomésticos • Cuidar hace parte de la cultura • Ejemplos Eficiencia Energética • Energía con Propósito • Hidrógeno Verde • Leer factura de servicios • Por un territorio limpio • Post Ahorro Energía Trabajo • Posts Cuidemos el Planeta • ¿Qué es eficiencia energética? • ¿Qué son FNCER? • Carrusel Ahorro de Energía Hogar
	15/10/2025	Se presentaron las piezas gráficas del proyecto y se realizó un análisis detallado de cada una.	
	17/10/2025	Se envía las piezas a la supervisora de la gobernación mediante comunicado 610-157-2025.	
	21/10/2025	Se realizó una reunión presencial entre el equipo de trabajo de GENMAS, la directora Minero-Energética y funcionarios de comunicaciones de la Gobernación de Antioquia.	
	24/11/2025	Se realizó una reunión con el secretario de Desarrollo Económico Manuel Naranjo, con el propósito de revisar integralmente los aspectos	

Entregable	Fecha	Actividad	Insumos
		comunicacionales asociados al proyecto, incluyendo piezas gráficas, contenidos y diseño de las cartillas.	
	09/12/2025	Se envía las piezas a la supervisora de la Gobernación mediante comunicado 610-177-2025	

Tabla 13. Presentación de cartillas

Entregable	Fecha	Actividad	Insumos
Cartillas	14/10/2025	Se revisaron individualmente las piezas gráficas y se realizaron las correcciones correspondientes.	Los temas de las cartillas fueron las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Una de uso eficiente de la energía. • Una sobre energías renovables no convencionales para público en general.
	24/11/2025	Se realizó una reunión con el secretario de Desarrollo Económico Manuel Naranjo, con el propósito de revisar integralmente los aspectos comunicacionales asociados al proyecto, incluyendo piezas gráficas, contenidos y diseño de las cartillas.	
	09/12/2025	Se envía las piezas a la supervisora de la gobernación mediante comunicado 610-157-2025.	

En el Anexo 3 se presenta las piezas gráficas y las cartillas.

4.8 INFORMACIÓN DE LAS LÍNEAS BASE DE LA GOBERNACIÓN

En el marco del desarrollo de la línea base de la Gobernación de Antioquia, se contó con la articulación y el suministro de información por parte de diferentes dependencias, cuyos aportes resultaron fundamentales para la consolidación del análisis técnico.

La Secretaría de Medio Ambiente, en el contexto de su programa asociado al Pilar de Sostenibilidad, suministró información correspondiente a los informes de sostenibilidad del conglomerado departamental para las vigencias 2021, 2023 y 2024. Estos documentos permitieron contextualizar las acciones institucionales relacionadas con la gestión ambiental y el uso eficiente de los recursos.

Por su parte, el área de Servicios Generales proporcionó los insumos técnicos necesarios para el análisis de la línea base energética de la Gobernación de Antioquia. La información entregada incluyó archivos en formato Excel con el detalle de los consumos energéticos desagregados por piso, el diagrama unifilar del edificio, un informe de eficiencia energética institucional y una presentación elaborada por EPM con una propuesta orientada a la reducción del consumo de energía.

Adicionalmente, la Dirección Minero-Energética aportó lineamientos técnicos y acompañamiento en la revisión y validación de la información, facilitando la articulación interinstitucional y asegurando la coherencia del análisis con los objetivos estratégicos del proyecto.

Las entidades a las cuales se les realizó la línea base energética, y de las cuales se elaboró un análisis individual por documento, así como un archivo consolidado de Excel que integra la información general, se relacionan a continuación:

- Centro Administrativo de la Gobernación de Antioquia.
- Hospital La María.
- Hospital Carisma.

En el Anexo 4, se presenta los informes de la línea base.

4.9 EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS EN FASE DE PREFACTIBILIDAD.

En la siguiente tabla se presenta la información correspondiente a la reunión sostenida, el miércoles 26 de noviembre, entre el equipo de Genmas y la Gobernación de Antioquia para la presentación de los proyectos que fueron revisados y visitados para la selección del prospecto, en esta reunión se aprueba la realización de la formulación de los proyectos en prefactibilidad de los hospitales: Caucasia, La María y Carisma. En el Anexo 5 y 6 Se presenta los informes de prefactibilidad y el análisis general de proyectos.

Tabla 14. Socialización y elección de los tres proyectos para fase de prefactibilidad

Fecha	Actividad	Desarrollo	Asistentes
26/11/2025	Presentación y elección de los tres proyectos para formulación en MGA	<p>Durante la reunión el equipo de genmas realizó una presentación a la gobernación de Antioquia, con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato 4600018374 y dar a conocer cuáles eran los proyectos viables para fase de prefactibilidad.</p> <p>Se aprueba la realización de la formulación de los proyectos en prefactibilidad de los hospitales: Caucasia, La María y Carisma</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Liliana Isaza Jaramillo - Profesional Universitario - Gobernación de Antioquia. • Esteban Duque Henao - Auxiliar de ingeniería - Genmas. • Manuela Castaño Gómez - Profesional de proyectos - Genmas • Carlos Alberto Oviedo Chavarro - Profesional electricista - Genmas. • Juan Alejandro Rivera Zapata - Profesional universitario - Gobernación de Antioquia. • Isabel Cristina Castañeda Arango - directora - Gobernación de Antioquia

Fecha	Actividad	Desarrollo	Asistentes
			<ul style="list-style-type: none"> Alejandro Pérez - Estiven Usuga - Practicantes - Gobernación de Antioquia

A continuación, se presenta el análisis financiero de los tres proyectos priorizados durante el proceso de evaluación: E.S.E Hospital César Uribe Piedrahita (Caucasia), E.S.E Hospital La María (Medellín) y E.S.E Hospital de Carisma (Medellín).

En esta fase, el análisis busca identificar el orden de magnitud de la inversión requerida, el potencial de generación de ahorros y la rentabilidad esperada de los proyectos, sin que ello constituya aún una decisión definitiva de inversión.

La evaluación económica se realiza mediante un enfoque de flujos de caja descontados, utilizando como principales indicadores el Valor Presente Neto (VPN) y la Tasa Interna de Retorno (TIR), los cuales permiten analizar la conveniencia del proyecto bajo supuestos razonables de costos, precios de energía y condiciones operativas. Dado el nivel de madurez del proyecto, los resultados obtenidos deben interpretarse como estimaciones preliminares sujetas a ajustes en etapas posteriores de factibilidad y estructuración definitiva.

En concordancia con las buenas prácticas de prefactibilidad, se utilizan factores de contingencia y supuestos conservadores, reconociendo la incertidumbre asociada a variables como el rendimiento real del sistema, la evolución de los precios de la energía y los costos futuros de mantenimiento.

4.9.1 Supuestos Variables macroeconómicas

Se considera las siguientes variables macroeconómicas para realizar las proyecciones del modelo.

Variable	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036
PIB (%)	1,8%	2,6%	2,9%	3,1%	3,3%	3,5%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%
Inflación (%)	5,0%	4,4%	4,0%	3,8%	3,5%	3,3%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
IPP (%)	5,5%	4,0%	3,8%	3,5%	3,3%	3,2%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%	3,0%
Tasa de interés (%)	8,0%	7,0%	6,5%	6,0%	5,8%	5,5%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%
Tasa de cambio (COP)	4050	4000	3950	3900	3850	3800	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750
Crecimiento sector energía (%)	2,0%	2,8%	3,0%	3,2%	3,4%	3,5%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%	3,6%
Crecimiento sector industria (%)	1,2%	2,3%	2,8%	3,0%	3,1%	3,3%	3,5%	3,5%	3,5%	3,5%	3,5%	3,5%	3,5%

Tabla 3: Variables macroeconómicas. Fuente DANE, Ban Rep y Estudios Económicos Bancolombia

4.9.2 Condiciones de capital de los proyectos.

CONDICIONES FINANCIERAS	
Interés Anual efectiva	10%
Interés Mensual efectiva	0,76%
Período	15
Período de gracias	Si
Años de periodo de Gracias	1
WACC	12,1%
Apalancamiento	70%
Recursos propios	30%

5. INGRESOS

Tipo	Beneficio
Descripción	Se consideran los ingresos y beneficios del proyecto los ahorros de la cantidad de energía que se deja de tomar de la red, reflejada en disminución en el costo de la factura de energía, este valor es indexado anualmente con la variación del IPP.
Medido a través de	Ahorro anual en factura de energía con la implementación del proyecto.

Tabla 15. Análisis financiero del Hospital Carisma

HOSPITAL CARISMA			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MES	AÑO
Consumo de Energía actual	KWh	10.640,00	127.680,00
Costo Actual X Kwh	COP (\$)	\$ 8.608.751,00	\$ 103.305.012,00
Área disponible para instalación de Planta Solar - con estructura fija a piso	M2	208,00	208,00
Potencia Pico de Planta solar Fotovoltaica	KWp	42,00	42,00
CAPEX - Inversión Construcción planta	COP (\$)		\$ 267.393.080,00

HOSPITAL CARISMA			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MES	AÑO
OPEX- Costos operativos de la planta	COP (\$)		\$ 12.822.054
Capacidad de generación de energía con planta solar fotovoltaica	KWh	5.853,75	70.245,00
Consumo de la red después de instalar la planta solar fotovoltaica	Kwh	4.786,25	57.435,00
Ahorro de Energía	Kwh	5.853,75	70.245,00
Ahorro de Energía	%	55%	55%
Ahorro de dinero	COP (\$)	\$ 4.736.228,96	\$ 56.834.747,56

Tabla 16. Análisis financiero del Hospital La María

HOSPITAL LA MARIA			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MES	AÑO
Consumo de Energía actual	KWh	178.934,00	2.147.208,00
Costo Actual X Kwh	COP (\$)	\$ 121.612.619,00	\$ 1.459.351.428,00
Área disponible para instalación de Planta Solar - con estructura fija a piso	M2	1.832,00	1.832,00
Potencia Pico de Planta solar Fotovoltaica	KWp	302,00	302,00
CAPEX - Inversión Construcción planta	COP (\$)		\$ 1.482.473.672,00
OPEX- Costos operativos de la planta			\$ 92.196.674,00
Capacidad de generación de energía con planta solar fotovoltaica	KWh	42.442,00	509.304,00

HOSPITAL LA MARIA			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MES	AÑO
Consumo de la red después de instalar la planta solar fotovoltaica	Kwh	136.492,00	1.637.904,00
Ahorro de Energía	Kwh	42.442,00	509.304,00
Ahorro de Energía	%	24%	24%
Ahorro de dinero	COP (\$)	\$ 28.845.735,16	\$ 346.148.821,95

Tabla 17. *Análisis financiero del Hospital de Cauca.*

HOSPITAL CAUCASIA			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MES	AÑO
Consumo de Energía actual	KWh	272.800,00	3.273.600,00
Costo Actual X Kwh	COP (\$)	\$ 191.085.862,00	\$ 2.293.030.344,00
Área disponible para instalación de Planta Solar - con estructura fija a piso	M2	4.020,00	4.020,00
Potencia Pico de Planta solar Fotovoltaica	KWp	967,00	967,00
CAPEX - Inversión Construcción planta	COP (\$)		\$ 4.563.287.700,00
OPEX- Costos operativos de la planta			\$295.212.529
Capacidad de generación de energía con planta solar fotovoltaica	KWh	120.286,42	1.443.437,00
Consumo de la red después de instalar la planta solar fotovoltaica	Kwh	152.513,58	1.830.163,00
Ahorro de Energía	Kwh	120.286,42	1.443.437,00

 <small>Empresa de Generación y Transmisión de Energía de Antioquia S.A. E.S.P.</small>	Informe De Seguimiento #1 Contrato 4600018374	 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA <small>República de Colombia</small>
---	--	--

Ahorro de Energía	%	44%	44%
Ahorro de dinero	COP (\$)	\$ 84.255.988,33	\$ 1.011.071.859,93

Anexo 7. Se presenta los informes de la formulación de proyectos MGA

5.1 INFORMACIÓN PRESENTADA A LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.

GENMAS presentó a la Gobernación de Antioquia, para su respectiva revisión y aprobación, los siguientes productos y comunicaciones en el marco del contrato.

Tabla 18. Productos entregados

Fecha	Radicado / Comunicación	Entregable	Actividades realizadas	Estado
15/10/2025	-	Definición conjunta con la Gobernación de Antioquia del uso de los formatos oficiales para el acta de visita y lista de asistencia.	15/10/2025 Durante la reunión se llegó al acuerdo del uso de los formatos.	Aprobado
17/10/2025	610-157-2025	14 piezas gráficas con medidas y formatos exigidos por la Gobernación de Antioquia.	14/10/2025 Se revisaron individualmente las piezas gráficas y se realizaron las correcciones correspondientes.	Entregado y pendiente de aprobación
			15/10/2025 Se presentaron las piezas gráficas del proyecto y se realizó un análisis detallado de cada una. Se efectuaron modificaciones y ajustes según las observaciones de los participantes.	
			21/10/2025 Se realizó una reunión presencial entre el equipo de trabajo de GENMAS, la directora Minero-Energética y funcionarios de comunicaciones de la Gobernación de Antioquia. El objetivo de la reunión es enviar las piezas a comunicaciones para que sean	

Fecha	Radicado / Comunicación	Entregable	Actividades realizadas	Estado
			aprobadas y se puedan publicar en las redes sociales de la Gobernación.	
20/10/2025	610-158-2025	Metodología, cronograma y plan de trabajo.	14/10/2025 Seguimiento de las actividades del proyecto, incluyendo la metodología, el cronograma y el plan de trabajo.	Entregado y aprobado
			15/10/2025 Se presentó a la Gobernación de Antioquia la metodología y el cronograma de trabajo. Además, se resolvieron dudas relacionadas con el diligenciamiento del plan de trabajo.	
			17/10/2025 Se realizó una reunión virtual para hacer seguimiento al avance del proyecto, revisando la metodología, el cronograma y el plan de trabajo. Se efectuaron modificaciones y se finalizó el entregable correspondiente.	
22/10/2025	100-162-2025	Confirmación por escrito del coordinador	Se envió carta a la supervisora del proyecto por parte de la Gobernación de Antioquia.	Entregado
29/10/2025		Espacio de socialización didáctica sobre FNCER (Fuentes No Convencionales de Energía Renovable).	29/10/2025 Por parte del equipo del proyecto de GENMAS se realizó una exposición sobre las FNCER.	Presentación en PowerPoint elaborada y se ha realizado una socialización.
18/11/2025	610-171-2025	Atención requerimientos comunicaciones 20250305333743 del 31 de octubre del 2025 y 2025030539000 del 07 de noviembre del 2025	18/11/2025 Modelo informe de visita: se adjunta la rev N°1, donde se realiza la descripción de la información que se tendrá en cada ítem.	Entregado y aprobado
			18/11/2025 Diseño de ficha y acta de visita: Se aclara que la información correspondiente a	

Fecha	Radicado / Comunicación	Entregable	Actividades realizadas	Estado
			<p>las coordenadas de la visita, condiciones de las conexiones eléctricas, cercanías a sistemas de interconexión, tipo de construcciones, infraestructura cercana, actividades económicas, fuente de energía utilizada y subsidios estatales; está recopilada en el formulario de prediagnóstico, en el informe y acta de visita. Reiteramos que lo plasmado en el Cronograma de actividades incluye no solo el diseño de los formatos, sino también el diligenciamiento de estos según las visitas/asesorías establecidas en el contrato.</p> <p>18/11/2025</p> <p>Enviamos el informe de avance N°1 (Rev 1), donde se presentan las actividades realizadas entre el 1 de septiembre al 31 de octubre de 2025 y se incluye fotografías y evidencia de reuniones.</p>	

5.2 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Se desarrollaron las siguientes actividades y productos conforme al plan de trabajo entregado a la Gobernación de Antioquia. A continuación, se presenta el detalle del avance por entregable:

Tabla 19. Avance de actividades

Pto.	Descripción	MES 0	MES 1				MES 2				MES 3				Avance Noviembre		
			S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	Programado	Ejecutado	Nota
0	Selección y Contratación personal														100%	100%	Realizado correctamente.
1	Diseño de Formulario de Pre Diagnóstico.														100%	100%	Entregable Completado

Pto.	Descripción	MES 0	MES 1				MES 2				MES 3				Avance Noviembre		
			S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	Programado	Ejecutado	Nota
2	Diseño de acta de visita/reunión.														100%	100%	Entregable Completado
3	Diseño de informe.														100%	100%	Entregable Completado.
4	Visitas de campo/reuniones para las asesorías a partes interesadas.														100%	100%	Se realizaron 8 visitas de campo, y 2 asesorías, cumpliendo con la actividad.
5	Piezas gráficas.														100%	100%	Se entregaron 12 piezas gráficas y un carrusel de imágenes.
6	Espacios de socialización didácticos sobre el uso eficiente de la energía.														100%	100%	Se realizaron las tres presentaciones sobre el uso eficiente de la energía.
7	Espacios de socialización didácticos sobre FNCER (Fuentes No Convencionales de Energía).														100%	100%	Se realizaron las tres presentaciones sobre Fuentes No Convencionales de Energía.
8	Informe con la evaluación de los proyectos energéticos entregados a la Gobernación de Antioquia.														92%	100%	Se desarrolló una presentación con la recopilación de los tres estudios financieros de los proyectos elegidos en fase de prefactibilidad.
9	Proyectos energéticos o de transición energética formulados en fase de prefactibilidad.														92%	100%	Se realizó la formulación de los proyectos en etapa de prefactibilidad en el formato MGA: Hospital Carisma, Hospital La María y Hospital de Cauca.
10	Líneas de base de tres inmuebles de la Gobernación de Antioquia.														100%	100%	Se realizó la línea base de 3 inmuebles: CAD de la Gobernación de Antioquia, Hospital Carisma y Hospital La María.

Pto.	Descripción	MES 0	MES 1				MES 2				MES 3				Avance Noviembre		
			S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	Programado	Ejecutado	Nota
11	Cartillas. Una de uso eficiente de la energía. Una sobre energías renovables no convencionales para público en general.														88%	100%	Se realizaron las dos cartillas y fueron enviadas para su revisión.
12	Informe final de ejecución.														92%	100%	Se elaboró el presente informe que muestra todas las actividades desarrolladas.
TA: Talento Humano LT: Logística y Transporte IE: Información Externa																100%	

En el desarrollo del contrato y con el fin de dar cumplimiento a las sugerencias de la Gobernación de Antioquia algunos plazos y tiempo de ejecución han sido diferentes a lo planteado en el cronograma

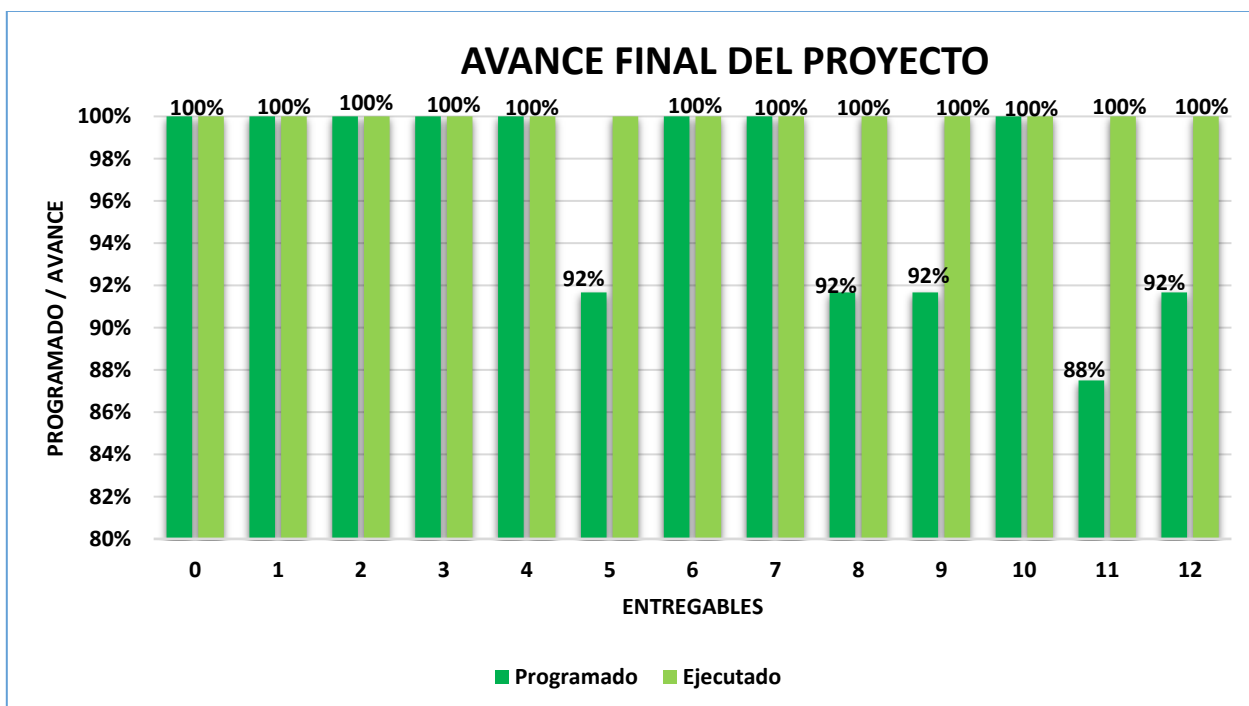


Figura 1. Avance programado y ejecutado de los productos del contrato durante el segundo mes de ejecución.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tabla 20. Conclusiones y recomendaciones

VISITA	NECESIDADES ACTUALES	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES
HOSPITAL LA MARÍA	<p>A partir del análisis preliminar, la revisión de la información recibida y los hallazgos de campo, se identifican las siguientes necesidades prioritarias de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducir los costos operativos asociados al consumo de energía eléctrica, mediante estrategias de eficiencia energética y gestión activa de la demanda. Establecer políticas corporativas de uso racional y eficiente de la energía, orientadas a mejorar hábitos, optimizar equipos y fortalecer una cultura organizacional de ahorro. Desarrollar proyectos de generación de energía a 	<p>Durante la visita a las instalaciones y el análisis de los documentos suministrados se identificaron las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad no cuenta con información completa de los equipos eléctricos principales, lo que dificulta determinar su eficiencia energética o potencial de modernización. No se identifica la capacidad de carga instalada en los documentos técnicos, lo cual constituye una brecha de información relevante para la evaluación energética. Aunque no estaba documentado, en campo se verificó que el hospital cuenta con dos 	<p>Con base en los hallazgos de la prefactibilidad, se plantean las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un estudio de prefactibilidad para la instalación de un sistema de generación solar fotovoltaica, aprovechando el área disponible estimada en aproximadamente 1.304 m². Realizar un estudio de eficiencia energética para identificar oportunidades de optimización, modernización y sustitución de equipos eléctricos principales. Desarrollar programas institucionales de uso eficiente y racional de la energía, orientados a sensibilizar a trabajadores y usuarios sobre las prácticas de ahorro y consumo responsable. El análisis financiero desarrollado en etapa de prefactibilidad permite

	<p>partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), especialmente sistemas de generación solar fotovoltaica.</p>	<p>subestaciones eléctricas con capacidades de 630 kVA y 500 kVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evidenció que la mayoría de las luminarias del hospital son de tecnología LED. Existe un certificado RETILAP emitido en mayo de 2021; sin embargo, este no incluye la totalidad de áreas del hospital. • Durante la visita se observó que varias áreas permanecen iluminadas sin necesidad, ya sea por falta de ocupación o por disponibilidad de iluminación natural, lo cual genera consumos innecesarios. 	<p>concluir que el proyecto de implementación del sistema solar fotovoltaico presenta viabilidad económica preliminar, sustentada en información técnica y económica de carácter indicativo y en supuestos conservadores. Los resultados obtenidos permiten identificar el orden de magnitud de la inversión requerida y la rentabilidad esperada, justificando avanzar hacia una fase de factibilidad más detallada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ingresos del proyecto se derivan de los ahorros generados por la reducción en la compra de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional, reflejados directamente en la disminución del valor de la factura de energía. La indexación de estos ahorros al Índice de Precios al Productor (IPP) garantiza flujos de caja crecientes y consistentes con la evolución esperada del sector energético. • Los indicadores financieros clave evidencian un desempeño atractivo del proyecto, con un Valor Actual Neto (VAN) positivo de COP 133.403.683, una Tasa Interna de Retorno (TIR) del 52,06 % y un periodo de recuperación de la inversión de 4,76 años. Estos resultados superan ampliamente el costo promedio ponderado de capital
--	---	--	--

(WACC del 12,1 %), confirmando la generación de valor económico bajo los supuestos planteados.

- Las proyecciones del modelo incorporan variables macroeconómicas oficiales y sectoriales, así como una estructura de capital coherente con las buenas prácticas de financiación de proyectos energéticos. El nivel de apalancamiento del 70 %, junto con condiciones financieras favorables —plazo de 15 años y periodo de gracia— contribuyen a la sostenibilidad financiera del proyecto en el largo plazo.
- La utilización de supuestos conservadores, factores de contingencia y la actualización de costos de inversión y operación conforme al IPC permiten reconocer las incertidumbres asociadas al desempeño real del sistema, la evolución de los precios de la energía y los costos futuros de operación y mantenimiento. En este sentido, los resultados deben interpretarse como estimaciones preliminares sujetas a ajustes en etapas posteriores.
- El proyecto cuenta con múltiples alternativas de financiación,

incluyendo contratos PPA, esquemas ESCO, leasing financiero y operativo, créditos verdes concesionales, cooperación internacional, recursos públicos y estructuras híbridas. Esta diversidad fortalece la bancabilidad del proyecto, permite optimizar el costo de capital y facilita su adaptación a las restricciones normativas y presupuestales del sector público hospitalario.

- La implementación del sistema solar fotovoltaico contribuye a los objetivos de transición energética, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria. El proyecto reduce la exposición del hospital a la volatilidad de los precios de la energía y aporta a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- La sostenibilidad del proyecto dependerá de la adecuada operación y mantenimiento del sistema fotovoltaico, respaldada por la capacitación del personal, la implementación de protocolos de mantenimiento preventivo y el acompañamiento técnico durante la fase inicial de operación. Estas acciones son clave para garantizar el desempeño energético esperado y prolongar la vida útil del sistema.

			<ul style="list-style-type: none"> El cronograma del proyecto, que articula de manera secuencial las etapas de planeación, ejecución, puesta en funcionamiento, capacitación y apoyo a la supervisión, resulta coherente con la complejidad técnica y administrativa del proyecto, permitiendo una ejecución ordenada y la mitigación de riesgos de retraso. En conjunto, los resultados financieros, técnicos y de gestión evidencian que el proyecto presenta condiciones favorables para su desarrollo. En consecuencia, se recomienda avanzar hacia una fase de factibilidad técnica, legal y financiera, en la cual se definan con mayor precisión el CAPEX definitivo, la estructura contractual, el esquema de financiación óptimo y la asignación de riesgos.
HOSPITAL CARISMA	<p>A partir del análisis preliminar, la revisión de la información recibida y los hallazgos de campo, se identifican las siguientes necesidades prioritarias de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar medidas que permitan la bajar costos operativos asociados al 	<p>Durante la visita a las instalaciones y el análisis de los documentos suministrados se identificaron las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con planos ni diagramas unifilares del hospital. 	<p>Con base en los hallazgos del prediagnóstico, se plantean las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un estudio de prefactibilidad para la construcción de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica con estructura en piso, aprovechando el área disponible en la zona de parqueaderos.

	<p>consumo de energía eléctrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer políticas corporativas de usos racional y eficiente de la energía. • Desarrollar proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes no convencionales. (Solar fotovoltaica). 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con información técnica de los equipos principales para poder determinar si son equipos eficientes o ineficientes en materia de energía. • No se identifica la capacidad de carga instalada. • A pesar de no estar registrado en los documentos la capacidad de carga instalada (recibos y planos), en visita se logró validar que el hospital cuenta con 1 subestación eléctrica de 160 Kva. • En visita se logra identificar que la mayoría de las luminarias son halógenas. • En visita se identifica varias áreas del hospital con las luminarias prendidas a pesar de no ser necesario por no tener ocupación o contar con iluminación natural. • En recibos de energía se identifica que el valor de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un estudio de eficiencia energética que permita identificar oportunidades de mejora en optimización, uso y modernización de equipos eléctricos principales. • Desarrollar programas de uso eficiente y racional de la energía eléctrica que generen conciencia de ahorro tanto en trabajadores como en usuarios del hospital. • Revisar documentación que logre identificar y probar ante el operador de red EPM, la propiedad de la subestación eléctrica. En caso de que esta sea de propiedad del hospital o la gobernación, podrían solicitar al operador de red EPM, la devolución de los excedentes cobrados por aplicar tarifa de nivel tensión (1) 220 V y no la que correspondiente a nivel de tensión (2) 13,2 Kv. Resolución Creg 070 de 1998 y creg 082 de 2002. Contratar con especialistas la recuperación de los recursos que son retroactivos y de libre destinación. • A partir del análisis financiero desarrollado en etapa de prefactibilidad, se concluye que el proyecto de instalación del sistema solar fotovoltaico presenta señales claras de viabilidad económica, bajo
--	---	---	---

		<p>tarifa del Kwh se aplica en nivel 1 (220V). Esto pese a que el hospital cuenta con subestación eléctrica en nivel de tensión 2 (13,2 Kv)</p>	<p>los supuestos técnicos, macroeconómicos y financieros adoptados. Los resultados obtenidos indican que los ahorros energéticos generados son suficientes para cubrir los costos de inversión, operación y mantenimiento, generando valor para el inversionista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los indicadores financieros clave — VAN positivo de COP 34.115.894, TIR del 44,30% y un periodo de recuperación de la inversión de 4,31 años— evidencian una rentabilidad significativamente superior al costo promedio ponderado de capital (WACC del 12,1%), lo cual refuerza la conveniencia económica del proyecto incluso bajo escenarios conservadores de crecimiento, inflación y tasa de interés. • Los ingresos del proyecto se fundamentan en ahorros recurrentes y predecibles derivados de la reducción en la compra de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional, indexados al IPP. Esta característica le otorga al proyecto un perfil de riesgo relativamente bajo, al no depender de ingresos por venta de energía a terceros ni de condiciones de mercado volátiles.
--	--	---	--

- La incorporación de supuestos prudentes, factores de contingencia y proyecciones macroeconómicas alineadas con fuentes oficiales permite concluir que el proyecto mantiene su viabilidad aun considerando la incertidumbre propia de la etapa de prefactibilidad, especialmente en variables como precios de la energía, desempeño del sistema y costos futuros de operación.
- El proyecto es compatible con múltiples mecanismos de financiación —PPA, ESCO, leasing, créditos verdes, cooperación internacional y esquemas híbridos— lo que amplía sus posibilidades de estructuración financiera y mejora su bancabilidad. En particular, los créditos verdes y esquemas concesionales resultan especialmente atractivos para maximizar la rentabilidad del proyecto manteniendo la propiedad del activo en cabeza del hospital.
- La implementación del sistema fotovoltaico contribuye de manera directa a los objetivos de transición energética, sostenibilidad ambiental y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, fortaleciendo además la resiliencia energética del hospital. Esto incrementa el atractivo del proyecto para entidades públicas,

			<p>organismos multilaterales y fondos climáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> En consecuencia, el análisis financiero realizado justifica avanzar hacia una fase de factibilidad técnica, legal y financiera más detallada, en la cual se profundice en la ingeniería de detalle, se optimice la estructura de capital, se evalúen riesgos contractuales y se definan con mayor precisión los esquemas de financiación y contratación más adecuados para la implementación del proyecto.
SOCIEDAD CENTRAL GANADERA	<p>Con base en el consumo elevado, la falta de información técnica y los costos energéticos, se identifican tres necesidades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reducir los costos derivados del consumo eléctrico. Establecer una política institucional de uso racional y eficiente de la energía. Desarrollar alternativas de generación propia, especialmente energía solar fotovoltaica. 	<p>Durante la visita a las instalaciones y el análisis de los documentos suministrados se identificaron las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con eléctricos de las instalaciones de la central ganadera. No se cuenta con información técnica de los equipos principales para poder determinar si son equipos eficientes o ineficientes en materia de energía. 	<p>Con base en los hallazgos del prediagnóstico, se plantean las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar una nueva visita técnica para identificar todas las áreas disponibles para energía solar. Elaborar un estudio de pre-factibilidad para la instalación de un sistema fotovoltaico en piso y techo. Desarrollar un estudio de eficiencia energética que incluya inventario de equipos, niveles de consumo, vida útil y rendimiento. Implementar programas internos para el uso racional y eficiente de la energía.

	<p>Adicionalmente, la entidad manifestó interés en proyectos de generación a partir de residuos orgánicos, lo que refuerza la necesidad de diversificar fuentes energéticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> No se identifica la capacidad de carga instalada. A pesar de no estar registrado en los documentos, la capacidad de carga instalada (recibos y planos), en visita y con los diagramas unifilares se logro validar que la central cuenta con 3 subestaciones eléctricas de 1.000 Kva, 500 Kva y 300 Kva. En visita no se logra identificar el tipo de luminarias. En la factura de energía se identifica que el valor de la tarifa del Kwh se aplica como cliente no regulado. <p>La Central Ganadera presenta una operación de alto consumo energético, con infraestructura de transformación suficiente, pero sin documentación técnica consolidada que permita evaluar su eficiencia. La ausencia de información detallada sobre equipos, luminarias y cargas instaladas dificulta la toma de decisiones y</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la complementariedad entre generación fotovoltaica y proyectos basados en residuos orgánicos, considerando la alta demanda energética de la entidad.
--	--	---	--

		<p>retrasa la implementación de proyectos de eficiencia energética.</p> <p>Sin embargo, la disponibilidad de áreas en cubierta y piso, sumada al elevado consumo mensual, convierten a la entidad en un candidato ideal para evaluar la viabilidad de un sistema de generación solar fotovoltaica.</p> <p>Complementariamente, la entidad muestra interés en explorar otras fuentes renovables, lo cual abre la posibilidad de un modelo energético híbrido.</p>	
PCH SAN JUAN DE ZARAGOZA		<ul style="list-style-type: none"> La presa y el tanque de carga no presentan fallas visibles según la inspección visual realizada. Sin embargo, se recomienda una evaluación detallada por parte de expertos en estructuras hidráulicas, que permita a través de una patología estructural confirmar su integridad y determinar si pueden ser reutilizadas en la rehabilitación de la PCH. El embalse presenta alto grado de colmatación, 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar los siguientes estudios técnicos adicionales: Hidrología, energía y potencia, caracterización físico-química y microbiológica del agua para cumplir con normativas ambientales y estudio de conexión al sistema eléctrico. Analizar que vías y medios de transporte se puede utilizar para el acceso de materiales y personal durante la construcción y operación. Realizar un estudio socioeconómico. Realizar estudio de seguridad y orden publico

		<p>reduciendo su capacidad útil. Se recomienda realizar estudios topo batimétricos y definir un plan de limpieza o dragado. El dragado puede generar afectación temporal en la calidad del agua y en la biota acuática, por lo tanto se deben aplicar medidas de control de sedimentos y manejo de material extraído.</p> <ul style="list-style-type: none"> La estructura de casa de máquinas actual no cumple con las normas técnicas ni con los códigos de sismo resistencia vigentes, además presenta riesgo de inundación según lo informado durante la visita. Por lo tanto, se concluye que debe ser demolida y reemplazada por una nueva, diseñada conforme a la normativa actual y con medidas de protección contra inundaciones. No se observó la descarga durante la visita, por lo que se requiere una inspección específica para evaluar su estado y funcionalidad antes de definir acciones de rehabilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de prefactibilidad que incluya los siguientes análisis: <ul style="list-style-type: none"> Análisis y estudio socio – cultural Análisis y estudio de impacto ambiental Ingeniería preliminar y estudios de prefactibilidad técnicos. (civil, eléctrico, mecánico, hidráulico, etc) Presupuesto Capex y Opex Análisis de prefactibilidad financiera
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> Según la inspección visual la tubería metálica ha perdido sus características iniciales por lo tanto debe ser remplazada. Realizar la revisión del expediente ambiental para verificar el estado actual de los permisos. Si no están vigentes, es necesario la contratación o realización por parte de la gobernación y/o genmas del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), y licenciamiento ambiental. En caso de que se logre obtener la licencia ambiental, se requiere Implementar el Plan de Manejo Ambiental que contemple control de sedimentos, disposición de residuos, protección de fauna y flora, medidas sociales y medidas para minimizar impactos durante la rehabilitación. 	
HOSPITAL DE CAUCASIA	A partir del análisis preliminar, la revisión de la información recibida y los hallazgos de campo, se identifican las	Durante la visita a las instalaciones y el análisis de los documentos suministrados se identificaron las siguientes observaciones:	<p>Con base en los hallazgos del prediagnóstico, se plantean las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de prefactibilidad para un sistema solar fotovoltaico

	<p>siguientes necesidades prioritarias de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir los costos operativos derivados del elevado consumo energético. • Implementar políticas internas de uso racional y eficiente de la energía. • Desarrollar proyectos de generación con fuentes no convencionales, especialmente energía solar fotovoltaica. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con información técnica de los equipos principales, lo que dificulta determinar su eficiencia. • No está registrada la carga instalada en la documentación oficial, aunque se verificó en campo la existencia de dos subestaciones de 1.000 kVA cada una. • A pesar de existir luminarias LED, varias presentan ineficiencia o son tecnologías poco óptimas. • Se evidencian áreas con iluminación innecesaria por falta de control de encendido. 	<p>aprovechando la cobertura disponible (aprox. 1300 m² utilizables).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un estudio de eficiencia energética que permita identificar oportunidades en modernización de equipos eléctricos, optimización de cargas y mejora de hábitos de consumo. • Implementar programas institucionales de uso racional de la energía que involucren tanto al personal como a los usuarios, fomentando cultura de ahorro. • El análisis financiero desarrollado en etapa de prefactibilidad evidencia que el proyecto de implementación de un sistema solar fotovoltaico en infraestructura hospitalaria es financieramente viable, bajo los supuestos técnicos, económicos y macroeconómicos considerados. Los resultados obtenidos muestran señales claras de rentabilidad que justifican avanzar hacia una fase de factibilidad más detallada. • Los indicadores financieros clave reflejan un desempeño económico favorable, con un Valor Presente Neto (VAN) positivo de COP 317.994.725, una Tasa Interna de Retorno (TIR) del
--	--	---	---

51,64 % y un periodo de recuperación simple de 4,72 años. Estos resultados superan ampliamente el costo promedio ponderado de capital (WACC del 12,1 %), confirmando la generación de valor del proyecto.

- Los ingresos del proyecto se sustentan en los ahorros generados por la reducción del consumo de energía de la red, los cuales presentan una trayectoria creciente a lo largo del horizonte de evaluación, indexados al Índice de Precios al Productor (IPP). Este enfoque permite contar con flujos de caja estables y predecibles, alineados con la dinámica del sector energético.
- Estructura financiera coherente con buenas prácticas de proyectos energéticos, la estructura de capital propuesta, con un nivel de apalancamiento del 70 % y recursos propios del 30 %, resulta consistente con esquemas habituales de financiación de proyectos de generación distribuida. Asimismo, las condiciones financieras contempladas —plazo de 15 años y periodo de gracia— contribuyen a mejorar la liquidez del proyecto en sus primeros años de operación.

- Gestión adecuada de riesgos en etapa de prefactibilidad, el uso de supuestos conservadores, la incorporación de factores de contingencia y la actualización de costos conforme a indicadores inflacionarios permiten reconocer de manera explícita las incertidumbres propias de esta etapa, relacionadas con el desempeño real del sistema, la evolución de los precios de la energía y los costos de operación y mantenimiento.
- El proyecto cuenta con múltiples alternativas de financiación viables, incluyendo contratos PPA, esquemas ESCO, leasing, créditos verdes, cooperación internacional y recursos públicos. Esta diversidad amplía las posibilidades de estructuración financiera y permite optimizar el costo de capital, mejorar la bancabilidad y adaptar el esquema de financiación a las restricciones normativas y presupuestales del sector público.
- La implementación del sistema fotovoltaico contribuye directamente a los objetivos de transición energética, reducción de emisiones y sostenibilidad del sector salud. Adicionalmente, fortalece la resiliencia energética del hospital y reduce su exposición a la volatilidad de los precios de la energía eléctrica.



Informe De Seguimiento #1
Contrato 4600018374



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

			<ul style="list-style-type: none">• Si bien los resultados son positivos, se concluye que es necesario avanzar hacia una fase de factibilidad técnica, legal y financiera, en la cual se precisen con mayor detalle el CAPEX definitivo, la estructura contractual, la línea base energética, los riesgos regulatorios y los mecanismos de financiación más adecuados para la implementación del proyecto.• La sostenibilidad del proyecto dependerá del fortalecimiento de las capacidades técnicas del hospital y de la implementación de protocolos de operación y mantenimiento preventivo. La capacitación del personal y la gestión adecuada del sistema serán factores clave para garantizar el desempeño energético esperado y la maximización de los beneficios económicos y ambientales a lo largo de la vida útil del proyecto.•
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ (Asesoría Virtual)			<ul style="list-style-type: none">• La asesoría virtual permitió socializar de manera clara el alcance y la metodología del proceso de acompañamiento técnico, así como los pasos necesarios para avanzar hacia un estudio de prefactibilidad energética en el Hospital Marco Fidel Suárez.• Durante la asesoría se identificó el interés institucional del hospital en

			<p>explorar alternativas relacionadas con el uso eficiente de la energía y la implementación de soluciones basadas en fuentes no convencionales de energía renovable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se definió y solicitó la documentación técnica y administrativa requerida, la cual constituye un insumo fundamental para el análisis posterior de las instalaciones y del consumo energético. • Dado el carácter virtual de la asesoría, no se realizó caracterización energética ni evaluación técnica de espacios, actividades que serán abordadas en una fase posterior mediante visitas técnicas presenciales. • Como resultado de la asesoría, se acordó la programación de visitas técnicas a las sedes Autopista y Niquía, las cuales permitirán profundizar en el diagnóstico energético y evaluar las condiciones físicas necesarias para la formulación de alternativas energéticas.
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ (Sede Autopista)	Con base en la información recopilada durante la visita técnica y el análisis preliminar del uso de la energía en la sede Autopista del Hospital Marco Fidel Suárez, se identifican las siguientes necesidades:	Durante la visita técnica a las instalaciones del Hospital Marco Fidel Suárez – sede Autopista, así como en el análisis de la documentación suministrada por la entidad, se identificaron las siguientes observaciones:	<p>Con base en los hallazgos obtenidos durante la visita técnica y el análisis preliminar de la información disponible, se formulan las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un estudio de prefactibilidad para la implementación de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica, que contemple la

	<ul style="list-style-type: none"> Implementar medidas técnicas y operativas orientadas a la reducción de los costos operativos asociados al consumo de energía eléctrica, mediante acciones de optimización del uso de los sistemas eléctricos y energéticos existentes. Establecer y fortalecer políticas corporativas enfocadas en el uso racional y eficiente de la energía, que promuevan buenas prácticas operativas y fomenten una cultura institucional de ahorro energético entre el personal administrativo, asistencial y usuarios de la entidad. Desarrollar y evaluar proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable, particularmente sistemas de generación solar fotovoltaica, como estrategia para diversificar la matriz energética, mejorar la sostenibilidad ambiental y reducir la 	<ul style="list-style-type: none"> No se dispone de la totalidad de la información técnica correspondiente a los equipos eléctricos principales, lo que impide determinar de manera precisa su nivel de eficiencia o ineficiencia energética. No se logra identificar la capacidad de carga eléctrica instalada de la sede, debido a la ausencia de información detallada en los documentos disponibles. A pesar de que la capacidad de carga instalada no se encuentra registrada en los recibos de energía ni en los planos suministrados, durante la visita técnica se logró validar en sitio que el hospital cuenta con una (1) subestación eléctrica interna. En la inspección realizada se evidenció que la subestación eléctrica opera en nivel de tensión 2 (13,2 kV); sin embargo, de acuerdo con la información 	<p>evaluación técnica, estructural, económica y normativa, aprovechando las áreas disponibles en cubierta identificadas durante la visita técnica, conforme a lo señalado en la observación N.º 6.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar un estudio de eficiencia energética que permita caracterizar la capacidad de carga instalada, identificar los principales equipos consumidores de energía y establecer oportunidades de mejora relacionadas con la optimización operativa, el uso eficiente y la modernización de los equipos eléctricos principales. Diseñar e implementar programas institucionales de uso eficiente y racional de la energía eléctrica, orientados a generar conciencia sobre el ahorro energético y el consumo responsable, tanto en el personal administrativo y asistencial como en los usuarios del hospital.
--	--	---	---

	dependencia del suministro convencional.	<p>consignada en los recibos de energía, la facturación del servicio se realiza en nivel de tensión 1, por lo cual se recomienda revisar y validar la correcta aplicación de la tarifa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el recorrido se identificaron varias áreas del hospital con sistemas de iluminación encendidos aun cuando no presentan ocupación o cuentan con adecuada iluminación natural, lo cual evidencia oportunidades de mejora en el uso eficiente de la energía. • El hospital dispone de áreas significativas en cubiertas de teja de barro de antigua construcción, las cuales podrían ser consideradas para la eventual instalación de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica. No obstante, para determinar su viabilidad técnica, es indispensable realizar un estudio estructural y un diseño de cubierta que permitan evaluar la capacidad portante y las 	
--	--	--	--

		condiciones de seguridad necesarias para la instalación de paneles solares.	
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ (Sede Niquia)	<p>Con base en la información recopilada durante la visita técnica y el análisis preliminar del uso de la energía en la sede Niquia del Hospital Marco Fidel Suárez, se identifican las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar medidas técnicas y operativas que permitan reducir los costos operativos asociados al consumo de energía eléctrica, mediante la optimización del uso de los sistemas eléctricos existentes. Establecer y fortalecer políticas corporativas orientadas al uso racional y eficiente de la energía, que promuevan buenas prácticas operativas y una cultura institucional de ahorro energético. Desarrollar y evaluar proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes no convencionales 	<p>Durante la visita técnica a las instalaciones y el análisis de la documentación suministrada, se identificaron las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con la totalidad de la información técnica de los equipos eléctricos principales, lo que impide determinar si estos son eficientes o ineficientes desde el punto de vista energético. No se identifica la capacidad de carga eléctrica instalada de la sede, debido a la ausencia de información detallada en los recibos de energía y en los planos disponibles. A pesar de no estar registrada la capacidad de carga instalada en la documentación técnica (recibos y planos), durante la visita técnica se logró validar que el hospital 	<p>Con base en las observaciones y necesidades identificadas, se formulan las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaborar un estudio de prefactibilidad para la construcción de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica, aprovechando el área disponible identificada en zona verde, con una extensión aproximada de 1.048,59 m², el cual deberá incluir el análisis de sombras, condiciones técnicas, económicas y normativas del proyecto. Realizar un estudio de eficiencia energética que permita identificar oportunidades de mejora relacionadas con la optimización del consumo, el uso eficiente y la modernización de los equipos eléctricos principales, así como la caracterización de la capacidad de carga instalada. Diseñar e implementar programas institucionales de uso eficiente y racional de la energía eléctrica, orientados a generar conciencia sobre el ahorro energético y a

	<p>de energía renovable, especialmente sistemas de generación solar fotovoltaica, como estrategia para mejorar la sostenibilidad energética de la sede.</p>	<p>cuenta con una (1) subestación eléctrica interna.</p> <ul style="list-style-type: none"> En la inspección realizada se evidenció que la subestación eléctrica opera en nivel de tensión 2 (13,2 kV); sin embargo, según los recibos de energía, la facturación del servicio se realiza en nivel de tensión 1, por lo cual se recomienda revisar y validar la correcta aplicación de la tarifa. Durante el recorrido se identificaron diversas áreas del hospital con luminarias encendidas a pesar de no presentar ocupación o contar con iluminación natural suficiente, lo cual evidencia oportunidades de mejora en el uso eficiente de la energía. El hospital dispone de un área aproximada de 1.048,59 m² en zona verde que podría ser utilizada para la eventual instalación 	<p>promover buenas prácticas tanto en los trabajadores como en los usuarios del hospital.</p>
--	---	--	---

		de un sistema de generación de energía solar fotovoltaica. No obstante, para determinar la eficiencia en la producción de energía y la viabilidad del proyecto, es necesario realizar un estudio de sombras generadas por los árboles existentes, así como los análisis técnicos complementarios	
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA (Asesoría Virtual)			<ul style="list-style-type: none"> La asesoría virtual realizada al Tecnológico de Antioquia permitió establecer un primer acercamiento técnico, en el cual se socializaron los alcances del proceso, la metodología de trabajo y los requerimientos de información necesarios para avanzar en la evaluación del uso eficiente de la energía y la posible implementación de soluciones con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER). A pesar de que la documentación requerida fue solicitada formalmente a la Institución, no fue posible contar con la información necesaria para adelantar el análisis preliminar, debido al periodo de receso institucional en el que se encontraba el Tecnológico de Antioquia, lo cual limitó la

			<p>disponibilidad del personal responsable y la atención de la solicitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> De igual forma, no fue posible programar ni ejecutar una visita técnica presencial durante el periodo evaluado, dado que las actividades académicas y administrativas se encontraban suspendidas, lo que impidió realizar el reconocimiento en sitio de las instalaciones y de los sistemas eléctricos. Finalmente, se concluye que el proceso de asesoría constituye un insumo inicial válido para futuras etapas de análisis, siempre que se garantice la disponibilidad de información técnica, la coordinación interinstitucional y la realización de visitas técnicas presenciales que permitan desarrollar un diagnóstico energético integral y la evaluación de alternativas sostenibles acordes con las condiciones del Tecnológico de Antioquia.
PCH YARUMAL			<ul style="list-style-type: none"> A partir de la información revisada y de los intercambios técnicos realizados con la administración municipal, se concluye que el proyecto Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) El Rosario I se encuentra en una fase inicial de formulación, sin disponer de

estudios técnicos, ambientales, sociales y administrativos suficientes que permitan establecer con certeza su viabilidad. En este contexto, resulta indispensable adelantar de manera ordenada y progresiva una ruta de trámites y estudios que respalde la toma de decisiones informadas.

- Considerando que el área de posible influencia del proyecto se encuentra afectada por el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Alto de Ventanas, se recomienda solicitar de manera prioritaria los determinantes ambientales ante la autoridad ambiental CORANTIOQUIA, así como gestionar ante la oficina de planeación municipal el concepto de uso del suelo correspondiente al perímetro y al área de influencia del proyecto propuesto.
- Una vez se cuente con esta información, se sugiere avanzar en la identificación preliminar de los puntos de captación y descarga del aprovechamiento hídrico, así como consultar con la autoridad ambiental competente la necesidad de elaborar el Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA). De manera complementaria, se recomienda adelantar el estudio de prefactibilidad

del proyecto, integrando los componentes técnicos, ambientales, sociales y económicos.

- En caso de que la autoridad ambiental determine la obligatoriedad del DAA, se deberá formular y presentar dicho diagnóstico, a partir del cual se definirá la alternativa con menores impactos ambientales y se establecerán los términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Este estudio deberá contemplar, entre otros, los análisis de fauna y flora, calidad del agua, calidad del aire y ruido, análisis fisicoquímico y microbiológico del recurso hídrico, diagnóstico y plan de manejo arqueológico, inventario forestal y formulación del plan de manejo ambiental.
- Finalmente, se recomienda adelantar los trámites asociados al Permiso de Estudio de Recursos Naturales y, de ser requerido, el Permiso para Investigación Científica, así como realizar el estudio de conexión y gestionar la solicitud de conexión ante el Operador de Red y la UPME. Adicionalmente, se considera pertinente desarrollar un estudio socioeconómico y un estudio de



**Informe De Seguimiento #1
Contrato 4600018374**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

seguridad y orden público que permitan identificar posibles riesgos y condicionantes para la ejecución del proyecto.

- El estudio de prefactibilidad deberá incorporar, como mínimo, los siguientes análisis: caracterización socio-cultural del área de influencia, evaluación de impactos ambientales, ingeniería preliminar y estudios técnicos (civil, eléctrico, mecánico e hidráulico), estimación de costos de inversión (CAPEX) y operación (OPEX), y análisis de prefactibilidad financiera, con el fin de contar con una base integral que sustente la viabilidad del proyecto.

	<p>Informe De Seguimiento #1 Contrato 4600018374</p>	 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia
---	--	--

7. ANEXOS

ANEXO 1. Informes visitas y asesorías

ANEXO 2. Presentaciones

ANEXO 3. Piezas gráficas y cartillas

ANEXO 4. Líneas bases

ANEXO 5. Informes de Prefactibilidad

ANEXO 6. Evaluación de proyectos

ANEXO 7. Formulación proyectos MGA

ANEXO 8. Formatos informes, actas, prediagnóstico

ANEXO 9. Metodología y plan de trabajo

8. EVIDENCIAS VISITAS, REUNIONES Y ASESORIAS

Visita de campo a PCH Yarumal

		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FO-M4-P3-033												
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA							Versión: 2												
							Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023												
Municipio		Yarumal					Fecha		25 de sep-2025										
Lugar		Secretaría de Infraestructura Física					Asesor		Contrato No.										
Actividad																			
Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA		
							Zona	Género	Etnia	Grupo poblacional			Con discapacidad	Victima del conflicto armado	¿Es beneficiario de la Ley 1712 de 2014?	¿Conviene en la que se le que se			

Figura 2. Lista de asistencia de la reunión con funcionarios de la alcaldía de Yarumal y el equipo de GENMAS.

Tabla 13. Fotografías de reunión de la visita a la PCH Rosario I, Municipio de Yarumal.

Visita a la PCH Rosario I, Municipio de Yarumal – 25 de septiembre de 2025



Visita de campo al Hospital La María.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		LISTADO DE ASISTENCIA FICP PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FO-M6-P3-033										
							Versión: 2										
							Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023										
Municipio	Medellin, Antioquia.					Fecha	08 de octubre de 2025										
Lugar	Hospital La Maria.					Asesor	Equipo Proyecto Genmas										
Actividad	Visita					Contrato No. 4600018374											
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Detalle con una X la condición que cumple										FIRMA
							Zona	Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional					Con discapacidad	
							Urbana	Rural	Indígena	No. de años	Alfabetización	Con discapacidad	Último del conflicto armado	¿Se considera vulnerable? <td>¿Es víctima de la violencia sexual?<td></td></td>	¿Es víctima de la violencia sexual? <td></td>		
MAURICIO GARCIA	15435650	LA MARIA	profesional/ planeación	311377171	profesional@planemaria.gov.co	ME.D.	X	X		30							
Elizabeth Ascar B	32297962	Hospital la Maria	Lider Gestor ambiental	314861946	gestionambiental@planemaria.gov.co	ME.D.	X	X		40							
Alexandra Rendón J	43879228	Genmas	Ing Civil	3013570958	ingcivil@genmas.com	ME.D.	X			43							
Mónica Castaño	103798610	Genmas	Lider Proyecto	3113570958	monica.castano@genmas.com	ME.D.	X			34							
Nayirio Martínez	15432723	ESE La Maria	Gerente	3206322344	la.maría.gov.co	ME.D.	X	X									
Carlos Oviedo	79650148	Genmas	ES.ELECTRICO	355318369	carlos.oviedo@genmas.com	ME.D.	X	X		53							
Esteban Duque Arango	1193044129	Genmas	Aux. Ing.	319630092	esteban.duque@genmas.com	ME.D.	X	X		22							
TOTALES																	
Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1561 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.																	

Figura 3. Lista de asistencia de la reunión con los funcionarios del Hospital La María y el equipo de GENMAS.

Tabla 14. Fotografías de reunión de la visita al Hospital La María.

Visita técnica al Hospital La María - 8 de octubre de 2025



09:01 | 08/10/2025
Mié

Cra 69 calle 92 #91a35, Francisco Zea
Medellín, Castilla, Medellín, Antioquia

Coordenadas: 6.286193°N,
75.574964°W

Lugar: Hospital La María

Mié, 08 de oct 2025 09:54

Cra. 69a #92 EE 44, Francisco Zea,
Medellín, Castilla, Medellín, Antioquia

6.287043°N, 75.574657°W

Convenio interadministrativo
4600018374: Genmas - Gobernación

✓ Código de Foto: RR4K92YY4D4HNW

Visita de campo al Hospital de Carisma.

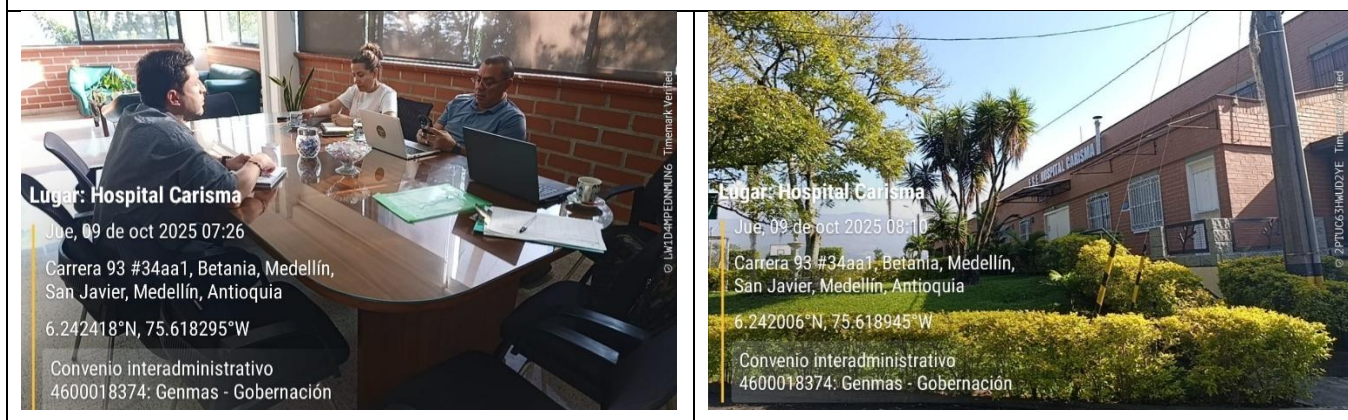
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA						Código: FO-M4-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 09/Mayo/2023												
Municipio	Medellín, Antioquia						Fecha	9/10/2025												
Lugar	Hospital Carisma						Asesor	Equipo Proyecto Genmas												
Actividad	Visita						Contrato No. 4600018374													
Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										Firma			
							Zona Urbana	Zona Rural	Género Hombre	Género Mujer	Edad 18-29	Edad 30-49	Edad 50-69	Edad 70+	Etnia Afrodescendiente	Etnia Indígena		Otro	Grupos poblacionales	
Deiber García U.	15437861	Carisma	Sub. Adm.	310371925	deiber.garcia@carisma.gov.co	Medellín	X													
Alexandra R.	43879228	Genmas	Ing. Civil	301357878	alexandra.rivera@genmas.gov.co	Medellín			X											
Carlos Oviedo	79.650.148	Genmas	ES. Eléctrico	315318365	carlos.oviedo@genmas.gov.co	Medellín	X	X		53										
Esteban Dugas H.	1193044129	Genmas	Aux. Ing.	336300142	esteban.dugas@genmas.gov.co	Medellín	X	X		22										
TOTALES																				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Figura 4. Lista de asistencia de la reunión con el funcionario del Hospital Carisma y el equipo de GENMAS.

Tabla 15. Fotografías de reunión de la visita al Hospital Carisma.

Visita técnica al Hospital Carisma - 9 de octubre de 2025



Visita de campo Feria de Ganados de Medellín

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA OFICINA DE ENERGÍA		LISTADO DE ASISTENCIA FIC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA						Código: FO-M4-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023													
Municipio	Medellín, Antioquia					Fecha	09/10/2025														
Lugar	Central Ganadera					Asesor	Equipo Proyecto Genmas														
Actividad	Visita					Contrato No.	4600018374														
Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA				
							Zona	Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Urbana	Rural	Hombres	Mujer	LDHT		No. de años	Afrodescendiente	Indígena	Otro
Julián Alvaré	1000570078	Central Ganadera	Analista Desarrollo	3019648530	Analista de desarrollo ganadero	Medellín	X														Julián Alvaré
Alexander Morales	1130670999	Central Ganadera	Director	3104747464	Director de desarrollo ganadero	Medellín	X														Alexander Morales
Apurwilio R	43879228	Genmas	Ing. Civil	302378009	Ing. Civil	Medellín	X														Apurwilio R
MARCELA CASTAÑO	107478616	Genmas	Profesional Proyectos	310574057	Profesional Proyectos	Medellín	X														MARCELA CASTAÑO
Esteban Duque Henao	1193041129	Genmas	Aux. Ingeniería	31030047	Aux. Ingeniería	Medellín	X	X													Esteban Duque Henao
Carlos Alvarado	79.650.148	Genmas	ESP. Eléctrico	303023699	ESP. Eléctrico	Medellín	X	X													Carlos Alvarado
Jorge E. Arbo	98503000	EG	Asesor	371357967	Asesor	Medellín	X	X													Jorge E. Arbo
TOTALES																					

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1501 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Figura 5. Lista de asistencia de la reunión con funcionarios de la Feria de Ganados de Medellín y el equipo de GENMAS.

Tabla 16. Fotografías de reunión de la visita a la Feria de Ganados de Medellín.



Visita de campo PCH Zaragoza.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FO-M4-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023										
Municipio	Zaragoza					Fecha	14/Nov/2025.										
Lugar	PCH San Juan - Zaragoza					Asesor	Contrato No.										
Actividad	Visita contrato Genmas - Gobernación																
Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA
							Zona	Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	¿Es beneficiario de la Ley 1712 de 2014?	¿Pertenece a la comunidad que vive en situación de vulnerabilidad?	¿Pertenece a la comunidad que vive en situación de vulnerabilidad?	
Juan Montañez	1007387812	Concejo	Concejal	31177605	juanmontanez@zaragoza.gov.co	Zaragoza	X										Juan Montañez
Judyth Rautena	22242683	Alcalde	Secretaria	3116071937	judythrautena@zaragoza.gov.co	Zaragoza	X	X									Judyth Rautena
Alfredina Rondón	43879228	Genmas	Ing Civil	3013578958	alfredina.rondon@genmas.gov.co	Medellín		X			X						Alfredina Rondón
Mónica Castro Gómez	101198616	Genmas	Coordinadora Proyectos	31137725	monica.castro@genmas.gov.co	Medellín	X		X								Mónica Castro Gómez
Carlos Oviedo	79.650.148	Genmas	ESP. Eléctrico	3153183697	carlos.oviedo@genmas.gov.co	Medellín	X	X									Carlos Oviedo
TOTALES																	
Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamentó la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.																	

Figura 6. Lista de asistencia de la reunión con funcionarios de la alcaldía de Zaragoza y el equipo de GENMAS.

Visita a la Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH), Municipio de Zaragoza, Antioquia – 14 de noviembre del 2025



Visita de campo Hospital Cesar Uribe Piedrahita.

 GOBERNACIÓN DE CAUCA <small>REPÚBLICA DE COLOMBIA</small>		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: FO-M4-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023																
Municipio	Cauca				Fecha	13 de noviembre 2025														
Lugar	Est. Hospital Cesar Uribe P.				Asesor	Contrato No.														
Actividad	Visita Contrato Genmas-Gobernación.																			
Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA			
							Zona	Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional									
							Urbana	Rural	Hombre	Mujer	LGBI	No. de años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Víctima del conflicto armado	¿Se considera campesino?	¿Consultas que comunitario en la que vive en comunidad?	
Guilherme Agudec	1001414657	Hcup	Apoy Sub	320578528	Apoy Sub	Cauca	X		X			24		X						Guilherme
Shirley Saenz U.	64704822	Hcup	Coord. Logística	300881940	Recursos Humanos	Cauca	X		X			41		X						Shirley
Wendy Guevara	Wendy Guevara	Wep	Subgerente	359149063	Subgerente	Cauca	X		X			30		X						Wendy
Mariana Castro	101188616	Genmas	enumerador	311378400	enumerador	Medellin			X			39		X						Mariana
Carlos Oviedo	79650148	Genmas	Prof. Zoológico	315312369	Prof. Zoológico	Medellin	X		X			53								Carlos
Wendy Rendón	43879228	Genmas	Ing. Civil	301357878	Ing. Civil	Medellin	X		X			43		X						Wendy
TOTAL																				

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1081 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Página 61 de 81

Tabla 18. Fotografías de reunión de la visita al Hospital de Caucaasia.

Visita al Hospital Caucaasia – 13 de noviembre de 2025



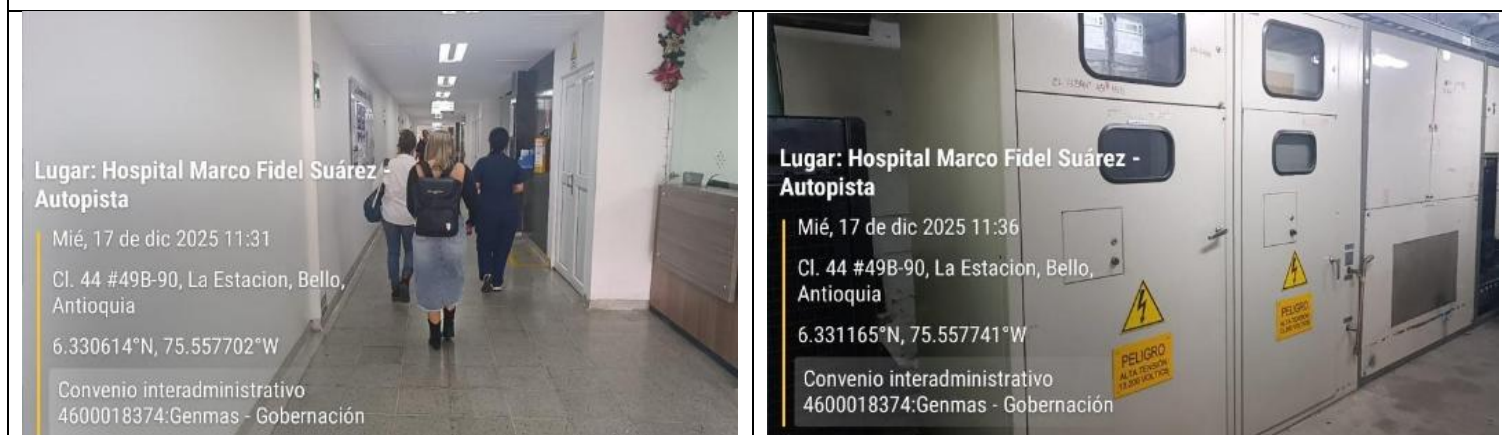
Visita de campo al Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FO-AM-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023													
Municipio		Bello, Antioquia					Fecha		17/12/2025					Contrato No. 4600018374						
Lugar		Hospital Marco Fidel Suárez - Sede Autopista					Asesor		Equipo Genmas											
Actividad		Visita																		
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA			
							Zona		Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional								
							Urbana	Rural	Hombr	Mujer	LOMI	N.º de años	Adolescente	Infancia	Dim	Con discapacidad	Viene de conflicto armado	Se considera desplazado?	¿Es víctima de la violencia política?	¿Es víctima de la violencia social?
Laura Quintero Villalobos	100711297	Genmas	Comunicadora	314715029	lauraquintero@genmas.com	Medellín	X		X											
Alejandro Rendón J	43899228	Genmas	Ing. Civil	3013538958	agorrieto@gmail.com	Medellín	X		X											
Lidia Fela Sierra Cepeda	1017171920	HMF	Coord. mHu	3046208769	montanemichelle@hmf.gov.co	Bello	X		X											
Mariana Casanova	1017193610	Gen+	Doc. Prax. e chs	311357160	marianacasanova@genmas.com	Medellín	X			X		24								
Esteban Duque Henao	1193044129	Gen+	Aux. Ingeniería	3136000412	esteban@genmas.com	Medellín	X		X			23								
TOTALES																				
Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2012 por medio del cual se reglamenta la Ley 1981 de 2012 en la que expidió el reglamento general de la protección de datos personales.																				

Figura 8. Lista de asistencia de la reunión con funcionarios del Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista y el equipo de GENMAS.

Tabla 19. Fotografías de la reunión de la visita técnica al Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista.

Visita técnica al Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista – 17 de diciembre de 2025



Visita de campo al Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Autopista.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FC-M4-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 05/Mayo/2023																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Municipio	Bello, Antioquia					Fecha	17/12/2025																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Lugar	Hospital Marco Fidel Suárez - Sede Niquia					Asesor	Equipo Genmas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Actividad	Visita					Contrato No. 4600018374																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
							Zona		Género		Edad	Etnia	Grupo poblacional																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
							Urbano	Rural	Hombre	Mujer			LOBIT	Nº de años	Alfabetizado	Indígena		Cine	Con discapacidad	Urbano del cual no se considera discapacidad	Urbano del cual se considera discapacidad	Urbano del cual se considera discapacidad	Urbano del cual se considera discapacidad																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Wilmar Carmona	8129080	Sintrans	Aux. mto	318846295	wilmar.carmona@sintrans.com	Bello	X	X	41			X		X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												

Figura 9. Lista de asistencia de la reunión con funcionarios del Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Niquia y el equipo de GENMAS.

Tabla 20. Fotografías de la reunión de la visita técnica al Hospital Marco Fidel Suárez – Sede Niquía.



Asesoría virtual al Tecnológico de Antioquia.

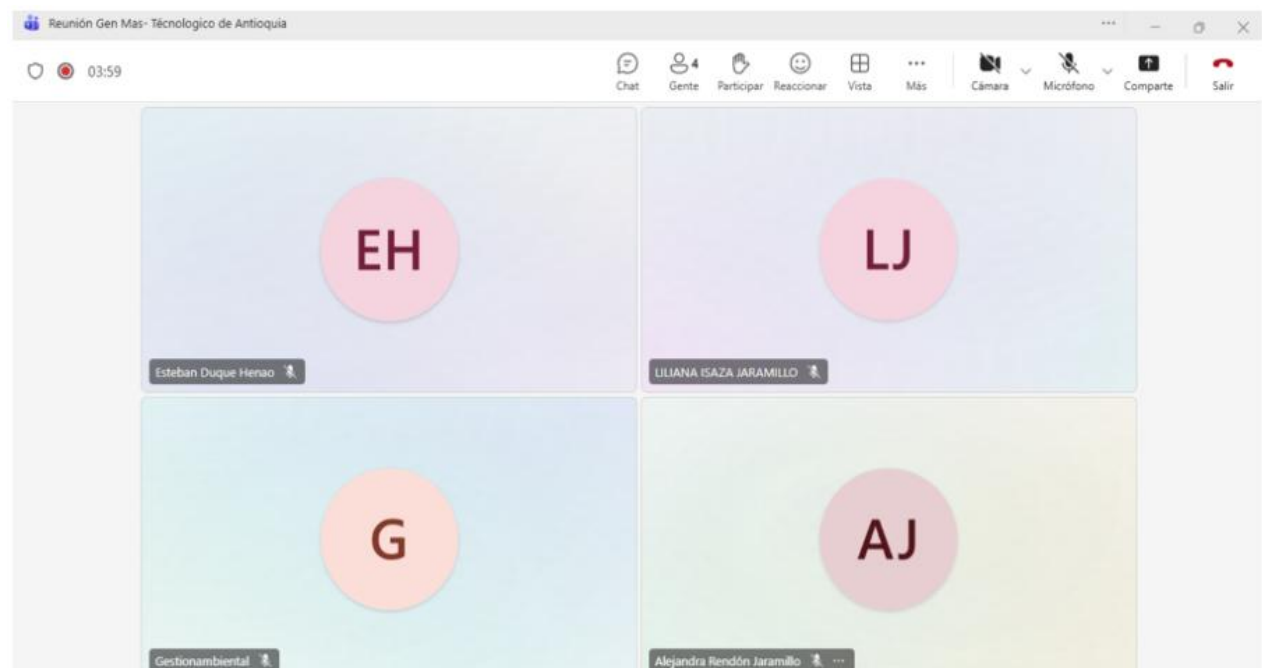
Listado de Asistencia-Reunión Ge... Search for tools, help, and more (Alt + Q) estebandunque2022

ID	hora de inicio	hora de finalización	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	No. Documento de Identidad	Entidad/Organización	CARGO	TELÉFONO
1	11/24/25 14:01:55	11/24/25 14:03:53	Jaime Andrés Estrada Pineda	3482499	Tecnológico de Antioquia IU	Sistema de Gestión Ambiental	3233651686
2	11/24/25 14:11:47	11/24/25 14:13:03	Esteban Duque Henao	1193044129	Genmas	Auxiliar de ingeniería	3136300142
3	11/24/25 14:13:13	11/24/25 14:14:51	Lilliana Isaa Jaramillo	43587810	Gobernación de Antioquia	Profesional Universitario	3835499
4	11/24/25 14:01:55	11/24/25 14:13:03	Manuela Castaño Gómez	1017198616	Genmas	Evaluar de proyectos	3113542050
5	11/24/25 14:13:13	11/24/25 14:14:51	Alejandra Rendón Jaramillo	43879228	GENMAS	INGENIERA CIVIL	3013578958
6							
7							
8							
9							
10							

Figura 10. Lista de asistencia de la reunión con funcionario del Tecnológico de Antioquia y el equipo de GENMAS.

Tabla 21. Fotografías de la reunión con funcionario del Tecnológico de Antioquia.

Asesoría virtual al Tecnológico de Antioquia – 24 de noviembre de 2025.



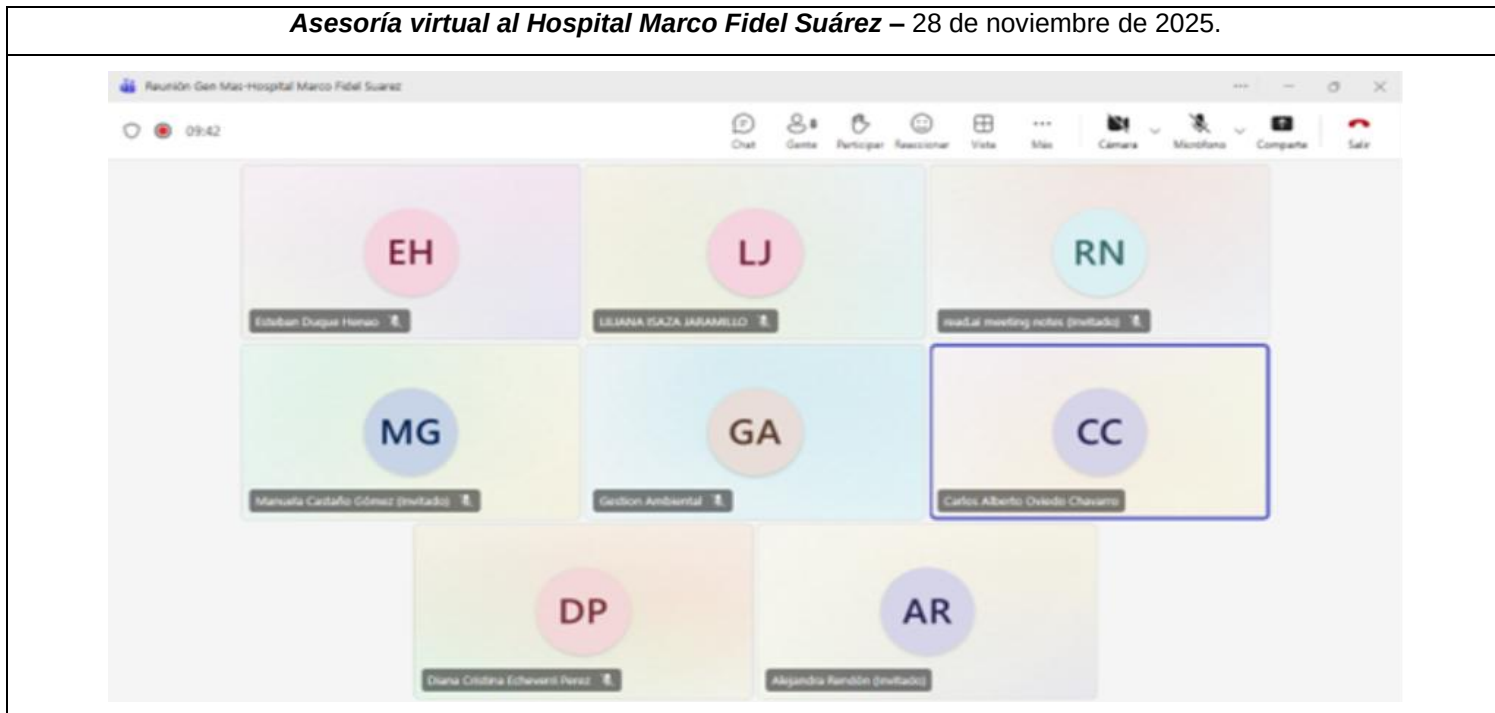
Asesoría virtual al Hospital Marco Fidel Suárez.

Listado de Asistencia-Hospital M...						
Search for tools, help, and more (Alt + Q)						
File Home Insert Share Page Layout Formulas Data Review View Help Draw						
Comments Catch up Editing Share						
J15						
	D	E	F	G	H	I
1	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETO	No. Documento de identidad	Entidad/Organización	CARGO	TELÉFONO	CORREO
2	Alejandra Rendón Jaramillo	43879228	GENMAS	INGENIERA CIVIL	3013578958	ingenierocivil1@genmas.com
3	Liliana Isaza Jaramillo	43587810	Dirección Minero-Energética	Profesional Universitario	3835499	lisazaj@antioquia.gov.co
4	Catherin Esperanza Rendón Alzate	1037644017	ESE Hospital Marco Fidel Suárez	Profesional de gestión ambiental	3116758905	gestionambiental@hmfs.gov.co
5	ESTEBAN DUQUE HENAO	1193044129	GENMAS	AUXILIAR DE INGENIERÍA	3136300142	estebanduque2022@gmail.com
6	Manuela Castaño Gómez	1017198616	Genmas	Evaluador de proyectos	3113542050	manuela.castano.gomez91@gmail.com
7	Carlos Oviedo	79650148	Gobernación de Antioquia	Asesor gen +	3153183659	carlosoviedochavarro@hotmail.com
8						
9						

Figura 11. Lista de asistencia de la reunión con funcionaria del Hospital Marco Fidel Suárez y el equipo de GENMAS.

Tabla 21. Fotografías de la reunión con funcionaria del Hospital Marco Fidel Suárez.

Asesoría virtual al Hospital Marco Fidel Suárez – 28 de noviembre de 2025.



Primera presentación sobre Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR).

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA SECRETARÍA DE CULTURA		LISTADO DE ASISTENCIA FICP PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FO-M4-P3-033													
							Versión: 2													
							Fecha de Aprobación: 06/Mayo/2023													
Municipio		Medellin (Ant)				Fecha	29/10/2025													
Lugar		Gobernación de Antioquia, Abla 2, Piso 4				Asesor	Contrato No. 4600018374													
Actividad		Charla Incentivos a la producción y formulación de proyectos energéticos - Fuentes No Convencionales de Energías Renovables.																		
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA			
							Zona	Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Alfabetizado	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	¿Es considerada víctima del conflicto armado?	¿Considera que su comunidad es la que más se ha beneficiado?				
							Urbana	Rural	Hombr	Mujer	LoB1	No de años	Alfabetizado	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	¿Es considerada víctima del conflicto armado?	¿Considera que su comunidad es la que más se ha beneficiado?	
Jerson Ramirez	1040499265	Alcaldía	Secretario A. M. MIA	3160407192	jerson.ramirez@goa.gov.co	Medellin	X					36	X							Jerson Ramirez
Liliana Isaza	43587990	Gobernación de Antioquia	P.O. / P.R. M. en G.	3835409	liliana.isaza@goa.gov.co	Medellin	X					51								Liliana Isaza
Elaphet Estevez	1007391500	Gob. Antioquia	Practicante	304241888	elaphet.estevez@goa.gov.co	Medellin	X					25								Elaphet Estevez
Laura Quiroz Villegas	100911299	Antioquia	Comunicadora	3147156024	laura.quiroz@goa.gov.co	Medellin	X					24								Laura Quiroz Villegas
Estiven Usuga	1001014838	Gob. Antioquia	Practicante	3126453705	estiven.usuga@goa.gov.co	Medellin	X					22								Estiven Usuga
Isabel Cristina Cuello	32042126	Gob. Antioquia	Directora	320543416	isabel.cuello@goa.gov.co	Medellin	X					41								Isabel Cristina Cuello
Alejandro Parilla	43579228	GOBIERNO DE ANTIOQUIA	Ing. Civil	30053898	alejandro.parilla@goa.gov.co	Medellin	X					43								Alejandro Parilla
Manuela Castro Gomez	1011992610	GOBIERNO DE ANTIOQUIA	Asesor	311387205	manuela.castro@goa.gov.co	Medellin	X					34								Manuela Castro Gomez
Alejandro Pérez O	1000645039	Gob. Antioquia	Practicante	3024089196	alejandro.perez@goa.gov.co	Medellin	X					23								Alejandro P.
Karel Artaza Lopez	102801400	Gob. Antioquia	Contratista	341281504	karel.artaza@goa.gov.co	Medellin	X					32								Karel Artaza Lopez
TOTALES																				
Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expiró el régimen general de la protección de datos personales.																				

Figura 12. Lista de asistencia de la charla de incentivos a la producción y socialización didáctica sobre FNCR.

Tabla 22. Fotografías de la charla de incentivos a la producción y socialización didáctica sobre FNCER.

Primera presentación sobre FNCER - 29 de octubre del 2025.



Segunda presentación sobre Fuentes No Convencionales de Energía Renovable.

 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FO-M4-P3-033 Versión: 3 Fecha de Aprobación: 22/10/2025														
Municipio		Medellin, Antioquia				Fecha		03/12/2025			Contrato No. 4600018374										
Lugar		Gobernación de Antioquia				Asesor		Equipo Genmas													
Actividad		Tercera Sesión de Plan de Sostenibilidad - FNCER																			
Nombres y apellidos completos	No. Documento de Identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA				
							Zona	Sexo	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	No binario		Transgénero, Transfeminista, Transvariano	No. de años	Alfabetizado	Con discapacidad
Juan David Villanueva	1045047074	FSE HCUF	A.O.C.I.	323405925	PROVINCIA DE INTERCOMUNICACIONES	Covacasia	X	X	31		X									Juan David Villanueva	
Lorena Sanchez C	10372920	Indepres	Contratista	301326701	sanchez@genmas.gov.co	Medellin	X		29		X									Lorena Sanchez C	
Fabian Amoyave	98663415	Indepres	Prof. Especialista Ent 1302	3200890	harryamoyave@genmas.gov.co	Medellin	X	X	48		X									Fabian Amoyave	
Luisa Fernanda Cordero B	1032459960	HONIO	Coord. Asesoría	300763210	emiliana@genmas.gov.co		X	X	30		X									Luisa Fernanda Cordero B	
Constina Escobar Alvarez	1001468263	VIVA	Ing Ambiental	304973710	Constina@genmas.gov.co	Medellin	X		25		X									Constina E.	
Alvaro Rodríguez	1720420755	Recomienda	Prof. Planificación	316341110	alvaro@genmas.gov.co	Medellin	X	X	36		X									Alvaro Rodríguez	
Olga Luz Giraldo	43251334	ICPA	P.U. Buena	301360233	olga@genmas.gov.co	Med.	X	X	43		X									Olga Luz Giraldo	
Luis Felipe Villegas del	98659574	IDEA	Ing. Ambiental	346911171	Luis V8@idea.gov.co	Medellin	X	X	41		X									Luis Felipe Villegas del	
MARIANA CORTES M	1152442904	Promotora Ambiental Ant	Profesional Técnico	312822322	mariana@genmas.gov.co	Med.	X	X	33		X									Mariana Cortes M	
Maria Fernanda Olayo	10491639153	Gov Antioquia	PUGOB	3038686	mariateresa@genmas.gov.co	Med	X		31		X									Maria Fernanda Olayo	
TOTALES																					
Con la firma del presente formulario usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.																					

Figura 13. Lista de asistencia de la segunda presentación sobre FNCER.

		LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FO-M4-P3-033											
							Versión: 3											
							Fecha de Aprobación: 22/10/2025											
Municipio						Fecha												
Lugar	Asesor:					Contrato No.												
Actividad																		
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA	
							Zona Urbana	Rural	Mestizo	Femenino	No binario	Transgénero, Transexual, Travesti	No. de años	Alfabetización	Indígena	Otro		Con discapacidades
Ana Maria Henao R	1017184173	Gob. Antioquiano	Profesional de Apoyo	304916926	ambientalambir@gmail.com	Medellin	X		X			35						Ana M. Henao
Mariana Castañ	1017198616	Genmas	Profesional de Apoyo	31327201	maria.castan@gmail.com	Medellin	X		X			34						Mariana Castañ
Juan Carlos Gaitan	100675426	Id. Digital	Profesional Esp.	3183270496	juan.carlos.gaitan@gmail.com	Medellin	X		X			29						J. Carlos Gaitan
Lorena Quintero Villegas	1007111277	Genmas	Comunicación	3147156022	lorena.quintero@gmail.com	Medellin	X		X			24						Lorena Quintero
Alfonso J. Jarama	4358780	Alfonso J. Jarama	Prof. SOT	3128661636	alfonso.jarama@gmail.com	Medellin	X		X			51						Alfonso J. Jarama
Germán A. Rodríguez	814641209	Hospital la Inmorta	Prof. SOT	3128661636	german.rodri@gmail.com	Medellin	X		X			49						Germán A. Rodríguez
Elizabeth Aguila	32247962	Hospital la Inmorta	Lider Gestor	3148619464	elizabeth.aguila@gmail.com	Medellin	X		X									Elizabeth Aguila
TOTALES																		
Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y académicos. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales																		

Figura 14. Lista de asistencia de la segunda presentación sobre FNCER.

Tabla 22. Fotografías de la Segunda Presentación sobre FNCER.





Tercera presentación sobre Fuentes No Convencionales de Energía Renovable.

Listado de Asistencia-Hospitales-Fuentes No Convencionales de Energías Renovable...					
Autoguardado					
Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda PDFelement					
Comentarios Compartir					
Calibri 11 Fuente Alineación Número Estilos					
Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Estilos					
Insertar Eliminar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Complementos					
Celdas Edición Complementos					
L16					
	G	H	I	J	K
	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	No. Documento	Entidad/Organización	CARGO	TÉLÉFONO
1	Daniel Álvarez Cadavid	71718145	Ese Hospital Pedro Nel Cardona	Contratista PSFF	3148332100
2	Yudy Alejandra Rendón Jaramillo	43879228	GOBERNACION DE ANTIOQUIA - GENMAS	INGENIERA CIVIL	3013578958
3	Esteban Duque Henao	1193044129	Genmas	Auxiliar de ingeniería	3136300142
4	Liliana Isaza Jaramillo	43587810	Dirección Minero-Energética/Gobernación de Antioquia	Profesional Universitario	3835499
5	PAULA ANDREA LOPEZ SALAZAR	1035914831	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	5511313
6	JUAN ARROYAVE OCAMPO	70721569	ESE HOSPITAL SAN JULIAN DE ARGELIA	GERENTE	3113150714
7	Manuela Castaño Gómez	1017198616	Genmas	Profesional proyectos	3113542050
8					
9					
10					
11					
12					
13					

Figura 15. Lista de asistencia de la tercera presentación sobre FNCER a los Hospitales del Departamento.

Tabla 23. Fotografías de la tercera Presentación sobre FNCER.

Tercera presentación sobre FNCER a los Hospitales del Departamento - 10 de diciembre del 2025

Contexto

- Uno de los principales retos que tiene el mundo en materia de sostenibilidad ambiental es contribuir a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) ocasionados por el uso de combustibles fósiles para la producción de energía eléctrica.
- Colombia ratificó en la COP28 su compromiso de reducir, para el año 2030, en un 51 % las emisiones de gases de efecto invernadero, así como alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2050.
- El Plan de Acción Indicativo (PAI) para el desarrollo del programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PROURE) 2022-2030 tiene como visión, a 2030, reducir la brecha tecnológica en el uso de la energía mediante la adopción de medidas, dispositivos y equipos costo-eficientes. Su propósito es que la reconversión tecnológica del sector energético sea parte fundamental de su transformación y, por ende, del desarrollo sostenible de Colombia.
- La ciudad de Medellín, como miembro de la red de grandes ciudades del mundo G40, comprometida con la reducción de GEI, ha venido trabajando durante los últimos años en la implementación de políticas y estrategias que garanticen su aporte al medio ambiente.

País	Emisiones generales (Gt)	Emisiones por sector (Gt)
Brasil	3,50	0,15
Chile	0,15	0,05
Colombia	0,15	0,05
Costa Rica	0,15	0,05
El Salvador	0,15	0,05
Guatemala	0,15	0,05
Honduras	0,15	0,05
Paraguay	0,15	0,05
Perú	0,15	0,05
Venezuela	0,15	0,05

¿Qué es eficiencia energética?

- Optimización del consumo energético para alcanzar mejores resultados: mayor producción con menor uso de energía.
- Cuidado del medio ambiente.
- Disminución de emisiones de CO₂.
- Seguridad energética: garantía de abastecimiento de energía suficiente para todos.

Participantes

En esta reunión (8)

Esteban Duque Henao

Alejandra Rendón Jaramillo

Carlos Alberto Oviedo Chavero

daniel8145

ESE HOSPITAL SAN JULIAN ARGELIA

Gestión documental - Ho...

Invitado de la reunión

LUANNA ISAZA JARAMILLO

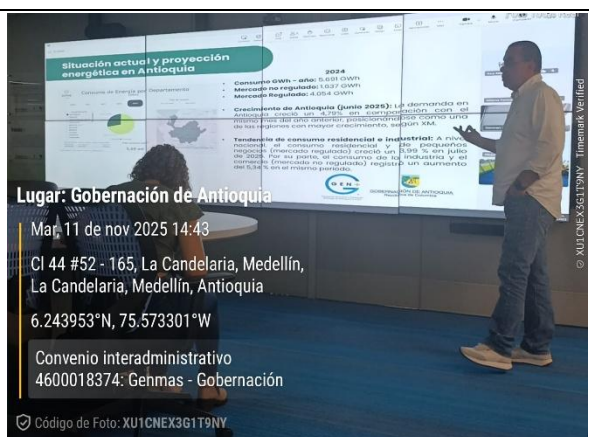
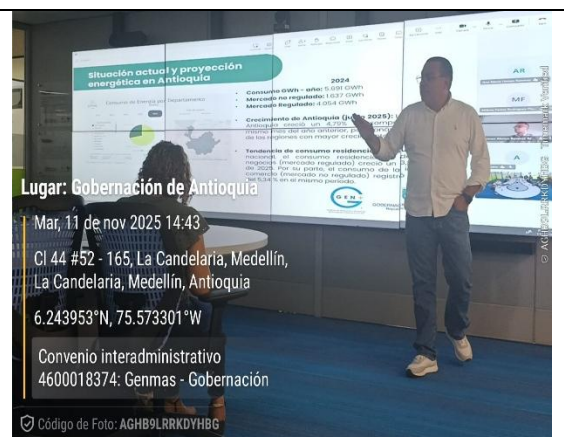
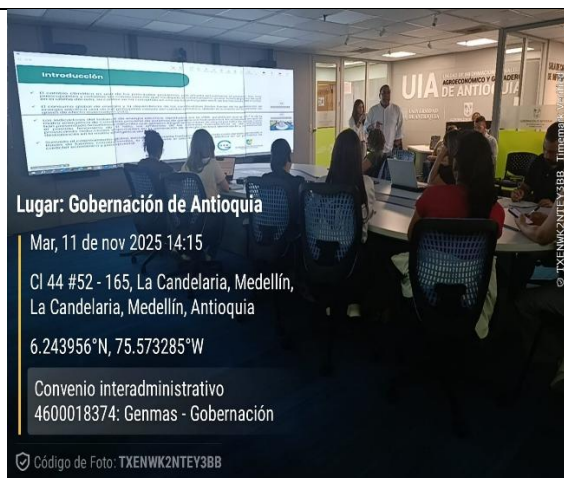
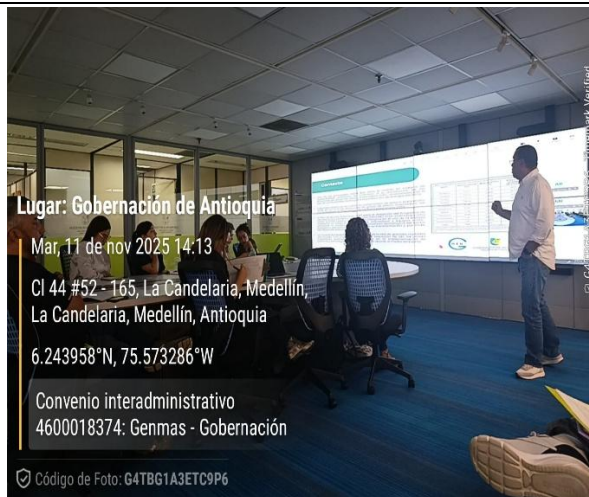
Organizador

Extremo

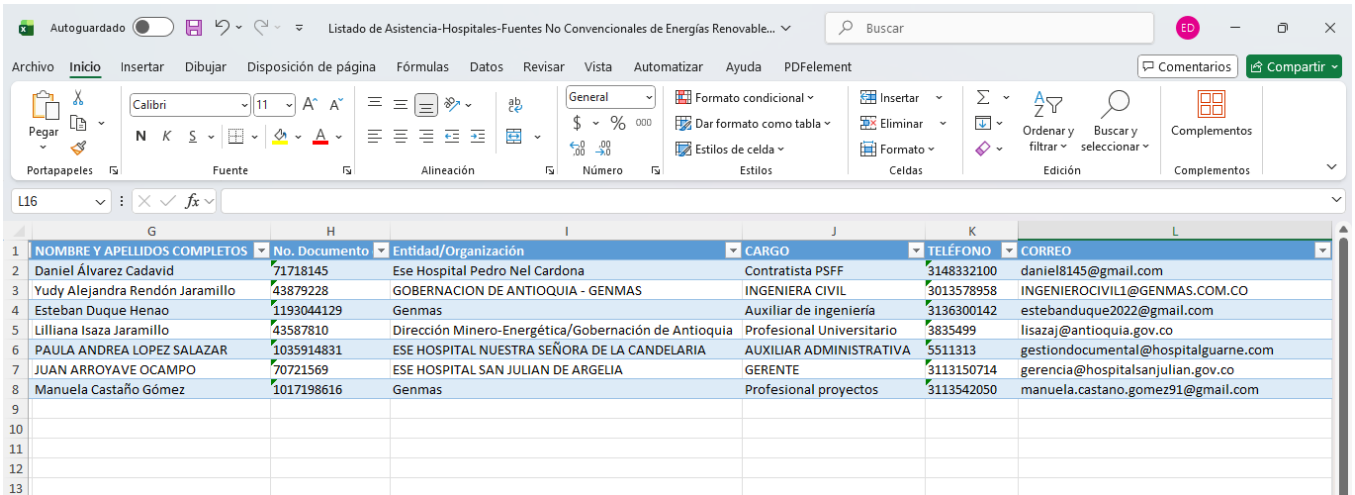
Manuela Castaño Gómez

Página 70 de 81

Primera presentación sobre eficiencia energética - 11 de noviembre del 2025



Segunda presentación sobre Eficiencia Energética.

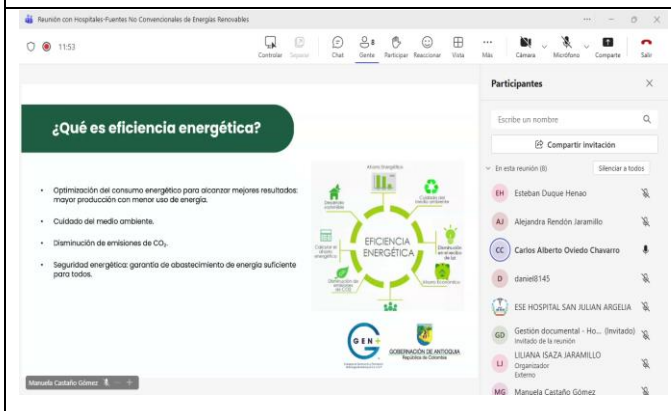


	G	H	I	J	K	L
	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	No. Documento	Entidad/Organización	CARGO	TELÉFONO	CORREO
1	Daniel Álvarez Cadavid	71718145	Ese Hospital Pedro Nel Cardona	Contratista PSFF	3148332100	daniel8145@gmail.com
2	Yudy Alejandra Rendón Jaramillo	43879228	GOBERNACION DE ANTIOQUIA - GENMAS	INGENIERA CIVIL	3013578958	INGENIEROCIVIL1@GENMAS.COM.CO
3	Esteban Duque Henao	1193044129	Genmas	Auxiliar de ingeniería	3136300142	estebanduque2022@gmail.com
4	Lilliana Isaza Jaramillo	43587810	Dirección Minero-Energética/Gobernación de Antioquia	Profesional Universitario	3835499	lisazaj@antioquia.gov.co
5	PAULA ANDREA LOPEZ SALAZAR	1035914831	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	5511313	gestiondocumental@hospitalguarne.com
6	JUAN ARROYAVE OCAMPO	70721569	ESE HOSPITAL SAN JULIAN DE ARGELIA	GERENTE	3113150714	gerencia@hospitalsanjulian.gov.co
7	Manuela Castaño Gómez	1017198616	Genmas	Profesional proyectos	3113542050	manuela.castano.gomez91@gmail.com
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Figura 15. Lista de asistencia de la segunda presentación sobre Eficiencia Energética a los Hospitales del Departamento.

Tabla 23. Fotografías de la Segunda Presentación sobre Eficiencia Energética.

Segunda presentación sobre Eficiencia Energética a los Hospitales del Departamento - 10 de diciembre del 2025

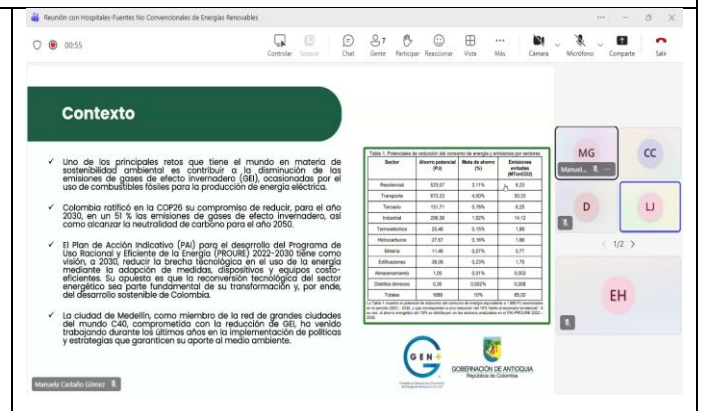


¿Qué es eficiencia energética?

- Optimización del consumo energético para alcanzar mejores resultados, mayor producción con menor uso de energía.
- Cuidado del medio ambiente.
- Disminución de emisiones de CO₂.
- Seguridad energética: garantía de abastecimiento de energía suficiente para todos.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

GEN+ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia



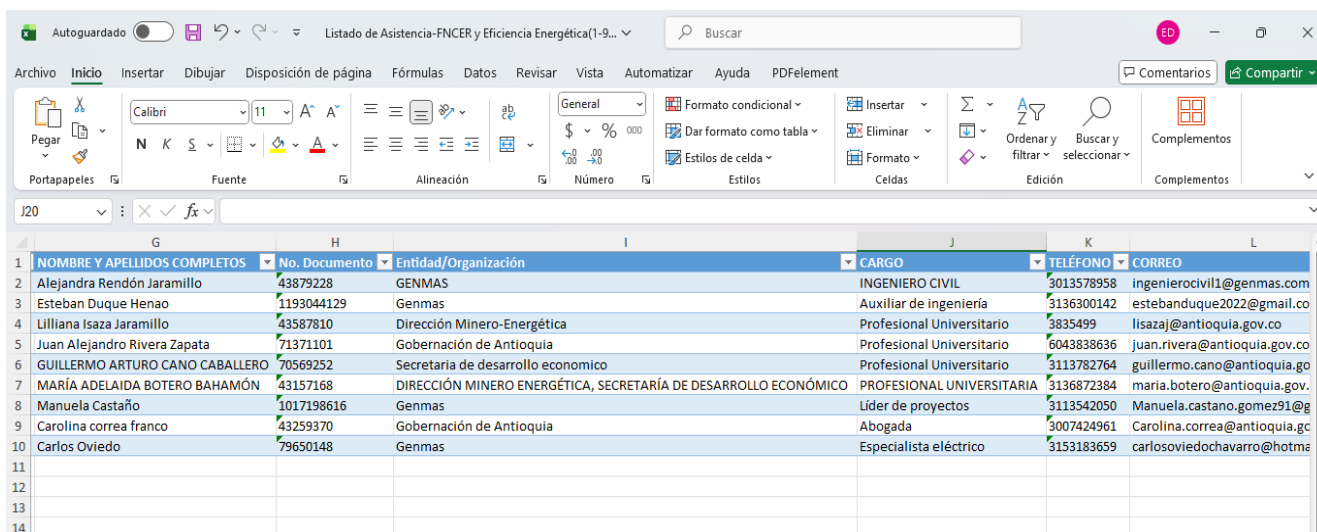
Contexto

- Uno de los principales retos que tiene el mundo en materia de sostenibilidad ambiental es contribuir a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), ocasionadas por el uso de combustibles fósiles para la producción de energía eléctrica.
- Colombia ratificó en la COP26 su compromiso de reducir, para el año 2030, en un 51 % las emisiones de gases de efecto invernadero, así como alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2050.
- El Plan de Acción Indicativo (PAI) para el desarrollo del Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PROURE) 2022-2030 tiene como visión, a 2030, reducir la brecha tecnológica en el uso de la energía mediante la adopción de medidas, dispositivos y equipos coeficientes. Su objetivo es que la reconversión tecnológica del sector energético sea parte fundamental de su transformación y, por ende, del desarrollo sostenible de Colombia.
- La ciudad de Medellín, como miembro de la red de grandes ciudades del mundo C40, comprometida con la reducción de GEI, ha venido trabajando durante los últimos años en la implementación de políticas y estrategias que garanticen su aporte al medio ambiente.

Sector	Emisión potencial (t/a)	Reducción de GEI (%)	Emisiones potenciales (t/a)
Residencial	633,67	5,17%	6,02
Transporte	672,33	4,88%	6,02
Turismo	10,71	0,38%	0,07
Industria	288,36	1,87%	14,12
Tecnológicas	23,46	0,10%	2,08
Manufacturera	27,07	0,10%	2,08
Mixta	11,46	0,07%	0,77
Edificios	38,58	0,03%	1,75
Administración	1,00	0,01%	0,09
Distrito urbano	0,38	0,007%	0,08
Totales	1685	10%	160,00

GEN+ GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia

Tercera presentación sobre Eficiencia Energética.



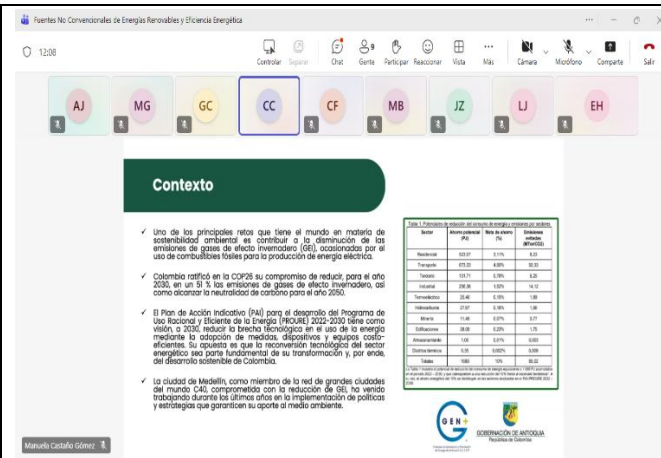
	G	H	I	J	K	L
	NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	No. Documento	Entidad/Organización	CARGO	TÉLFONO	CORREO
1	Alejandra Rendón Jaramillo	43879228	GENMAS	INGENIERO CIVIL	3013578958	ingenierocivil1@genmas.com
2	Esteban Duque Henao	1193044129	Genmas	Auxiliar de ingeniería	3136300142	estebanduque2022@gmail.co
3	Lilliana Isaza Jaramillo	43587810	Dirección Minero-Energética	Profesional Universitario	3835499	lisazaj@antioquia.gov.co
4	Juan Alejandro Rivera Zapata	71371101	Gobernación de Antioquia	Profesional Universitario	6043838636	juan.rivera@antioquia.gov.co
5	GUILLERMO ARTURO CANO CABALLERO	70569252	Secretaría de desarrollo economico	Profesional Universitario	3113782764	guillermo.cano@antioquia.gov.co
6	MARÍA ADELAIDA BOTERO BAHAMÓN	43157168	DIRECCIÓN MINERO ENERGÉTICA, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	3136872384	maria.botero@antioquia.gov.co
7	Manuela Castaño	1017198616	Genmas	Líder de proyectos	3113542050	Manuela.castano.gomez91@g
8	Carolina correa franco	43259370	Gobernación de Antioquia	Abogada	3007424961	Carolina.correa@antioquia.gov.co
9	Carlos Oviedo	79650148	Genmas	Especialista eléctrico	3153183659	carlosoviedochavarro@hotmail.com

Figura 15. Lista de asistencia de la tercera presentación sobre Eficiencia Energética a la Dirección Minero-Energética.

Tabla 24. Fotografías de la Tercera Presentación sobre Eficiencia Energética.

Tercera presentación sobre Eficiencia Energética a la Dirección Minero-Energética - 16 de diciembre del 2025





Revisión avances del proyecto y piezas gráficas entre el equipo GENMAS y la Gobernación de Antioquia.

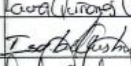
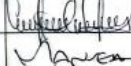
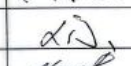
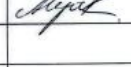
LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA							Código: FO-M4-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023									
Municipio	Medellín					Fecha	15/10/2025									
Lugar	Medellín - 610 Sec. Murg.					Asesor	Gen Mas									
Actividad	Avances Piezas Gráficas					Contrato No.	4600018374									
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple									
							Zona	Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Con discapacidad	Victima del conflicto armado	¿Se considera campesino?	¿Considera que la actividad que realiza es importante?	FIRMA
Esteban Dique Hinoj	1193044129	Genmas	Aux. Ingeniería	31360012	esteban.dique@genmas.com	Medellín	X	X	22							
Laura Quiroga Velasco	100411277	Genmas	Comunicadora	31476600	laura.quiroga@genmas.com	Medellín	X	X	24							
Isabel Cristina Cárdenas	3103436070	Gov. Ant.	Directora	31043607	isabelcristina@govalt.gov.co	Medellín	X		41							
Carolina Gómez Franco	43289370	Gov. Ant.	Abogada	32042496	carolinagomez@govalt.gov.co	Medellín	X	X								
Manuela Castro	1014192016	Genmas	Prof. Proyectos	31138425	manuela.castro@genmas.com	Medellín	X	X	34							
Alfonso Isaac	43587310	Gov. Ant.	Procurador P.U.	3835219	alfonso.isaac@govalt.gov.co	Medellín	X	X	51							
Alfonso Isaac	43587310	Genmas	Ing. Civil	3103578925	alfonso.isaac@genmas.com	Medellín	X	X	43							
TOTALES																

Figura 16. Lista de asistencia de la reunión sobre avances del proyecto y de las piezas gráficas.

Tabla 25. Fotografías de la reunión sobre avances del proyecto y de las piezas gráficas.

Reunión sobre avances del proyecto y de las piezas gráficas – 15 de octubre de 2025.



Reunión presencial para revisión de piezas entre el equipo de trabajo de GENMAS, Dirección Minero-Energética y funcionarios de comunicaciones de la Gobernación de Antioquia.

LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA							Código: FO-M4-P3-033									
							Versión: 2									
							Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023									
							Fecha: 21/10/2025									
							Contrato No. 4600018374									
							Asesor: Equipo Proyecto Genmas - Gobernación									
							Lugar: Dirección Minero-Energética - Gobernación de Antioquia									
							Actividad: Reunión Genmas - Comunicaciones - Peticiones gratuitas									
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple									
							Zona	Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional	Urbano	Rural	Indígena	Otro	FIRMA
MARCELA CASTAÑO	1019138616	Genmas	Profesora	31138616	marcela.castano@genmas.gov.co	Medellín	X	X	34							Marcela Castaño
Quirque Estévez	1007321500	Gober.	Profesional	30420180	quirque.estevez@gobernaciondeantioquia.gov.co	Medellín	X	X	25							Quirque Estévez
Beatriz Pulgarín	32015204	Gober.	Profesional	30524088	beatriz.pulgarin@gobernaciondeantioquia.gov.co	Medellín	X	X	68							Beatriz Pulgarín
Isabel Cristina Ceballos	32092126	Gober.	Directora	3103436172	isabelceballos@gobernaciondeantioquia.gov.co	Medellín	X		41							Isabel Cristina Ceballos
Laura Quirónez Villalaz	1007111277	Genmas	Comunicadora	314915608	laura.quironez@genmas.gov.co	Medellín	X	X	24							Laura Quirónez Villalaz
Esteban Duque Acero	1195044129	Genmas	Auxiliar	3186300142	esteban.duque@genmas.gov.co	Medellín	X	X	22							Esteban Duque Acero
TOTALES																

Figura 17. Lista de asistencia de la reunión para la revisión de piezas por parte de comunicaciones.

Tabla 26. Fotografías de la reunión para la revisión de piezas por parte de comunicaciones.

Reunión para la revisión de piezas por parte de comunicaciones – 21 de octubre de 2025.



Lugar: Gobernación de Antioquia

Mar, 21 de oct 2025 09:34

Cl. 42 #52-106, La Candelaria, Medellín, La Candelaria, Medellín, Antioquia

6.243973°N, 75.573604°W

Convenio interadministrativo 4600018374: Genmas - Gobernación



Lugar: Gobernación de Antioquia

Mar, 21 de oct 2025 09:34

Cl. 42 #52-106, La Candelaria, Medellín, La Candelaria, Medellín, Antioquia

6.243973°N, 75.573604°W

Convenio interadministrativo 4600018374: Genmas - Gobernación

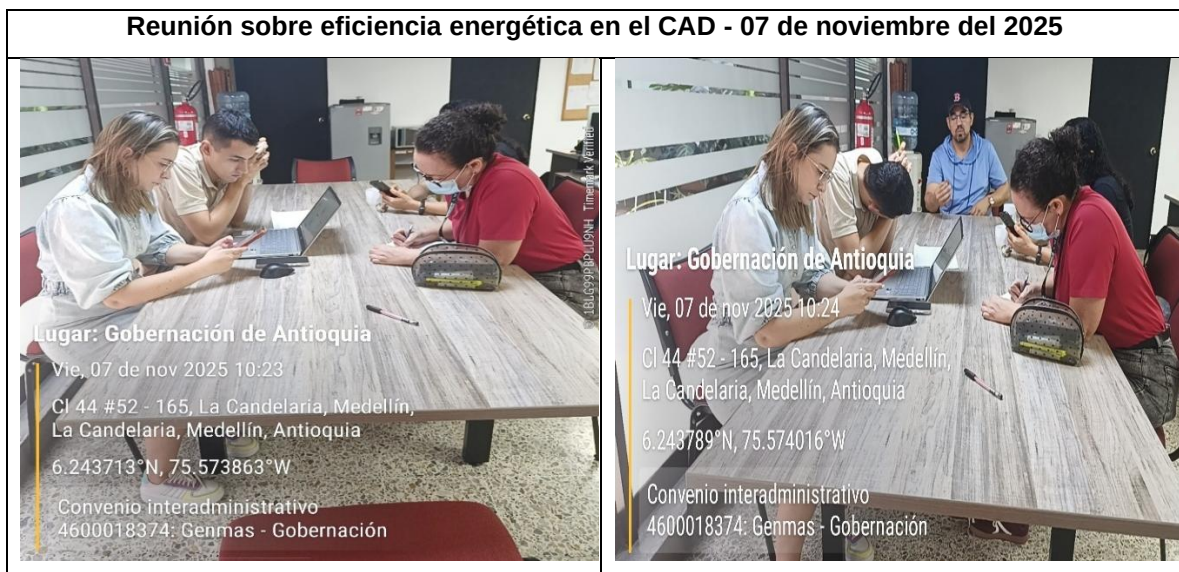
Código de Foto: CTUWRWURPU6DU6

Reunión sobre eficiencia energética en el CAD

GOBERNACION DE ANTIOQUIA SECRETARIA DE GOBIERNO						LISTADO DE ASISTENCIA FIPC PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA						Código: FO-M4-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 08/Mayo/2023								
Municipio		Medellin Antl				Fecha		07 de noviembre del 2025												
Lugar		Gobernación de Antioquia				Asesor		Equipo Proyecto Genmas				Contrato No. 4600018374								
Actividad		Reunión Sobre eficiencia energética en el CAD																		
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/ Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Señale con una X la condición que cumple										FIRMA			
							Zona		Género	Edad	Etnia	Grupo poblacional								
							Urbana	Rural				Victimas del conflicto armado	¿Se considera campesino?	¿Constituye la comunidad en la que vive su empresa?						
							Urbana	Rural	Hombr	Mujer	LGBTI	No. de años	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Con discapacidad	Victimas del conflicto armado	¿Se considera campesino?	¿Constituye la comunidad en la que vive su empresa?	
Alfara Izquierdo J	48583810	Dr. M. Rey SOE	Prof. Univ	3835989	isaac@genmas.com	Medellin	X													Alfara
Yury Andrea Taborda	37178822	PE/DSG	Prof. Es	3835913	ytaborda@genmas.com	Medellin	X													Yury
Leon De la Cruz	98665156	Gob/DSG	T. Operativo	8020	ldeacruz@genmas.com	Medellin	X	X			47									Leon
David Jiménez A	1037238150	Gob/DSG	Contratista	3601209221	djimenez@genmas.com	Medellin	X	X			28									David Jiménez
Marcos García	1092707091	Genmas	Prof. Proyecto	3130700	mgarcia@genmas.com	Medellin	X			X	29									Marcos
Isabel Duges Henao	1193044129	Genmas	Aux. Ingeniería	9136100142	isabel@genmas.com	Medellin	X	X			23									Isabel
TOTALES																				
Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos*. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.																				

Figura 18. Lista de asistencia de la reunión sobre eficiencia energética en el CAD.

Tabla 27. Evidencias fotográficas de la reunión sobre eficiencia energética en el CAD.





Elección de los proyectos por parte del equipo Genmas y la Gobernación de Antioquia.

Autoguardado
Guardar
Revertir
Prospectos de Proyectos Contrato 4600018374 - Informe de asistencia 11-2...
Buscar
Comentarios
Compartir

Archivo
Inicio
Insertar
Dibujar
Disposición de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Automatizar
Ayuda
PDFelement

Pegar
Portapapeles
Fuente
Alineación
General
Formato condicional
Dar formato como tabla
Estilos de celda
Insertar
Eliminar
Formato
Celdas
Edición
Complementos

A21	3. Actividades de la reunión				
1	1. Resumen				
2	Título de la reunión	Prospectos de Proyectos Contrato 4600018374			
3	Participantes que asistieron	9			
4	Hora de inicio	11/26/25, 1:59:24 PM			
5	Hora de finalización	11/26/25, 5:00:11 PM			
6	Duración de la reunión	3 h 46s			
7	Tiempo medio de asistencia	1 h 1 min 7s			
8					
9	2. Participantes				
10	Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico
11	LILIANA ISAZA JARAMILLO	11/26/25, 1:59:33 PM	11/26/25, 2:46:57 PM	44 min	lilianaisaza.jaramillo@antioquia.gov.co
12	JUAN ALEJANDRO RIVERA ZAPATA	11/26/25, 1:59:41 PM	11/26/25, 5:00:11 PM	3 h 29s	Juan.Rivera@antioquia.gov.co
13	read.ai meeting notes (No comprobado)	11/26/25, 1:59:54 PM	11/26/25, 3:05:17 PM	1 h 5 min 23s	
14	estebandueque2022@gmail.com	11/26/25, 1:59:54 PM	11/26/25, 2:46:59 PM	47 min 5s	
15	ALEJANDRO PEREZ OSPINA	11/26/25, 2:00:04 PM	11/26/25, 2:47:55 PM	47 min 51s	alejandroperez5039@unaula.edu.co
16	Carlos Alberto Oviedo Chavarro	11/26/25, 2:00:05 PM	11/26/25, 2:46:54 PM	46 min 49s	caoviedo@ayesa.com
17	Estiven U (No comprobado)	11/26/25, 2:03:39 PM	11/26/25, 2:46:59 PM	43 min 19s	
18	Manuela Castaño Gómez (No comprobado)	11/26/25, 2:11:19 PM	11/26/25, 2:46:53 PM	35 min 33s	
19	ISABEL CRISTINA CASTANEDA ARANGO	11/26/25, 2:11:47 PM	11/26/25, 2:51:19 PM	39 min 32s	isabelcristina.castaneda@antioquia.gov.co
					ICASTANEDAA@ANTIOQUIA.GOV.CO

Figura 19. Lista de asistencia de la reunión para la elección de los tres proyectos en prefactibilidad.

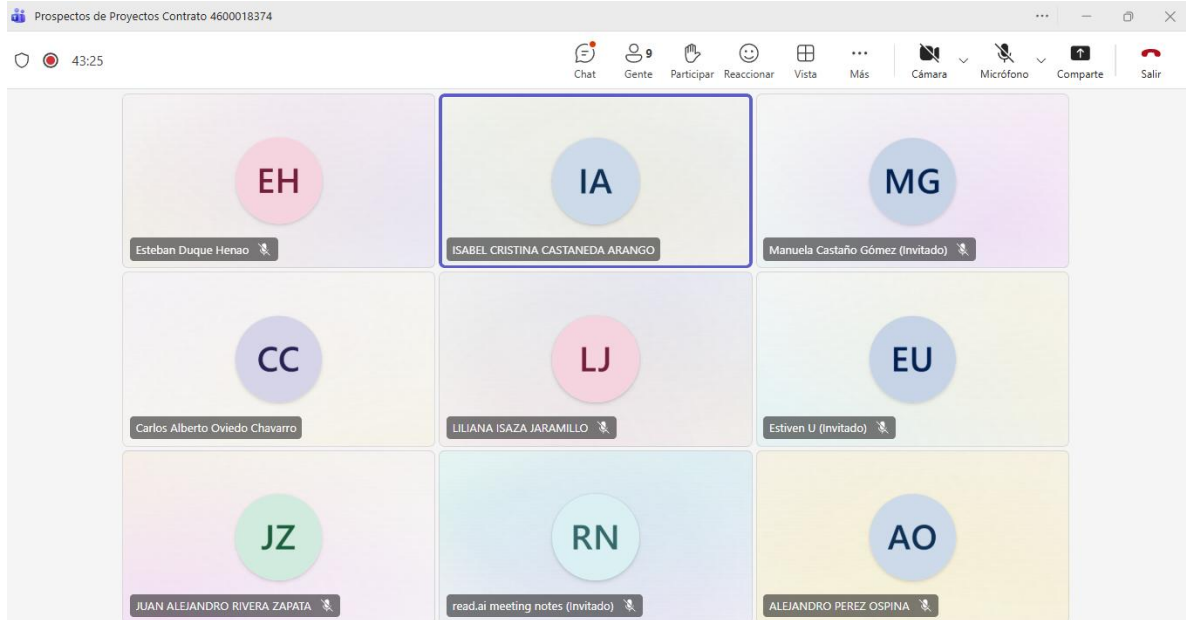


Figura 20. Pantallazo de la reunión para la elección de los tres proyectos en prefactibilidad.

Presentación de los resultados y avances finales del proyecto Genmas - Gobernación

		LISTADO DE ASISTENCIA FICP										Código: FO-M4-P3-033									
GOBIERNO DE ANTIOQUIA Departamento de Planeación		PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA										Versión: 2									
												Fecha de Aprobación: 08/05/2023									
Municipio		Medellín										Fecha		11-12-2025							
Lugar		SALA DE REUNIONES CIA - GOB. ANTIOQUIA										Asesor									
Actividad		Informe final Consultivos y Genmas - UNAL - PAP										Contrato No.		18374 - 18336							
														18080							
Nombre y apellidos completos		No. Documento de Identidad	Entidad/Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Solista con una X si la condición que cumple es correcta													FIRMA
								Urbano	Rural	Indígena	Urbano	Rural	Indígena	Urbano	Rural	Indígena	Urbano	Rural	Indígena		
Claudia P. Arias J.		43.567.081	DME-SDE	P.U.	30938972	claudiaarias@antioquiapre.gov.co	Medellín	X			X									Claudia P.	
Martha Mira S.		100944622	UNAL	As. Adm.	31018950	marthamira@gmail.com	Medellín	X			X									Martha Mira	
Gabriel J. Vallojo C.		71.609.041	DME-SDE	P.U.	312761205	gabriel.vallojo@antioquia.gov.co	Medellín	X			X									Gabriel J.	
Andrés F. Galindo M.		1036661799	PAP	Ing. minas	3009897423	andres.fgalindome@gmail.com	Medellín	X			X									Andrés F.	
Enrique P. H.		42824355	Unal	Ing.	316124072	lpastoreh@gmail.com	Medellín	X			X									Enrique P.	
Miguel Ángel Páez		10694404	UNAL	Ing. Asesor	30194696	miguelangel.paez@gmail.com	Medellín	X			X									Miguel Ángel	
Florencia Mora		15.033512	See Plus	P.U.	302419741	florencia.mora@seeplus.co	Medellín	X			X									Florencia Mora	
Alejandro Pérez Ospina		1000646039	Gob. Antioquia	Practicante	302408894	alejperoz0310@gmail.com	Medellín	X			X									Alejandro P.	
Estim. Usuga Usuga		100104838	Gob. Antioquia	Practicante	3126453705	estim.usuga@gmail.com	Medellín	X			X									Estim. Usuga	
Giovanni Franco Depina		71.721.660	UNAL	Profesor	30783705	gfranco@unal.edu.co	Medellín	X			X									Giovanni F.	
Juan Andrés Cárdenas		102044321	UNAL	Coordinador	301527775	jcardenas@unal.edu.co	Medellín	X			X									Juan Andrés	
Gustavo Ceballos		40548302	UNAL	Abogado	32060472	gceballos@notarioc.com	Medellín	X			X									Gustavo C.	
Miguel Cuadros		30897289	UNAL	Ing. Min.	31301603	macuadros@hotmail.com	Medellín	X			X									Miguel Cuadros	
Alejandra Rondón		43879228	Genmas	Ing. Civil	301357893	ingenierorajon@genmas.com.co	Medellín	X			X									Alejandra R.	
Manuela Castaño G.		109719816	Genmas	Prof. Pedag.	31151515	manuela.castano@genmas.com.co	Medellín	X			X									Manuela Castaño	
							TOTALES														

Con la firma del presente formato usted declara a la Administración Departamental, para que a su vez la información consignada en el mismo continúe estadística y/o académica. En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1375 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que se estipula el régimen personal de la protección de datos

Figura 21. Lista de asistencia de la presentación de los resultados y avances finales del proyecto Genmas - Gobernación

 GOBIERNO DE ANTIOQUIA Poderes del Gobierno		LISTADO DE ASISTENCIA FICP PROCESO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA					Código: FO-M4-P3-033 Versión: 2 Fecha de Aprobación: 08/05/2023										
Municipio		Medellín					Fecha		11-12-2025								
Lugar		Salas de reuniones UIA- Gobernación					Asesor		Contrato No. 18374-18336								
Actividad		Informe final consultorios y Genmas / UNAL- / PAP.							18082								
Nombres y apellidos completos	No. Documento de identidad	Entidad/Organización	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Municipio	Indique con una X la entidad que corresponde										Firma
							Zona	Urban	Rural	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	Indígena	
ANTONIO ROUSSEAU OSORIO	3551635	PROVINCIA	JURÍDICO	312259012	fredymonsalve999@gmail.com	Medellín											
Tatiana María Cepeda	32092126	Gob. Ant.	Dir. Adm.	310342697	matelamh@antioquia.gov.co	Medellín											
Yolanda Ruiz	42938732	PROVINCIA	SSA	310399087	yruiz33@gmail.com	Medellín	X										
Alfreda Jaramila S.	43587810	Gob. Ant.	Prof. Univ.	3837899	Ramirez.Pantaleon@antioquia.gov.co	Medellín	X										
Emilio A. Uribe Gaitan	1097610944	Gob. Ant.	Prof. Univ.	318646738	emiliog@antioquia.gov.co	Medellín	X	X									
Esteban Duque Henao	1193044122	Genmas	Aux. Jurídico	313600112	esteban.duque@gmail.com	Medellín	X	X									
TOTALES																	
Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos, en cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1551 de 2012 en la que expuso el régimen general de la protección de datos personales.																	

Figura 22. Lista de asistencia de la presentación de los resultados y avances finales del proyecto Genmas - Gobernación

Tabla 28. Evidencias fotográficas de la presentación de los resultados y avances finales del proyecto Genmas – Gobernación.

Presentación de los resultados y avances finales del proyecto Genmas_Gobernación – 11 de diciembre de 2025.





ELABORÓ	FIRMA
Manuela Del Pilar Castaño Gómez Profesional en evaluación de proyectos GENMAS	<i>Manuela Castaño G</i>
Carlos Alberto Oviedo Chavarro Profesional en Energía GENMAS	<i>Carlos Oviedo</i>
Esteban Duque Henao Auxiliar de Ingeniería GENMAS	<i>Esteban Duque Henao</i>
Alejandra Rendón Jaramillo Ingeniero Civil GENMAS	<i>Alejandra Rendón J.</i>